

2011-
2013

Plan Municipal de Desarrollo

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA,
SILACAYOAPAM OAXACA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2011-2013



INDICE	
<i>INTRODUCCIÓN</i>	4
SIGLAS.....	5
1. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	6
1.1. MARCO DE REFERENCIA.....	7
1.2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	10
1.2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	10
2. EJE AMBIENTAL.....	11
2.1.2 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	11
2.1.3. MACRO LOCALIZACIÓN.....	12
2.1.7 RECURSOS HIDROLÓGICOS.....	15
2.2. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	18
2.2.1 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	18
2.2.2 ***ANÁLISIS DE LOS RECURSOS***.....	18
3. EJE SOCIAL.....	19
3.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES:.....	19
3.1.1.EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	20
3.1.2 RELACIONES DE PODER.....	20
3.1.3 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	20
3.1.4. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	21
3.1.5. RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	22
3.1.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	22
B) INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	23
C) INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN.....	23
D) INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.....	24
GRAFICA 3.- SERVICIO DE DRENAJE TOTAL DEL MUNICIPIO.....	25
4. EJE HUMANO.....	26
4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.....	26
4.1.2. PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	30
4.3. CAMINOS Y CARRETERAS.....	31
4.4. TIPO DE VIVIENDA.....	32
4.5. ABASTO RURAL.....	33
4.6. SALUD.....	33
4.6.3 ALCOHOLISMO.....	35
4.6.4 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA).....	35
4.7. EDUCACIÓN.....	36
4.8 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.....	38
4.8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.....	38
4.8.4 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	42
4.8.5. RELIGIÓN.....	42
4.8.6 VALORES.....	43
4.8.8 LENGUA.....	44
4.8.9. COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	44
4.9. FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.....	44
5. EJE ECONOMICO.....	45
5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	45
5.2. SECTORES ECONÓMICOS.....	46
5.2.1.1 AGRÍCOLAS.....	46
5.2.4 NIVEL DE INGRESOS.....	48
5.2.5 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	49
5.2.6 FORESTALES.....	49
5.2.7. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	49

5.2.8. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	49
6. EJE INSTITUCIONAL	50
6.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	50
6.1.1. MOBILIARIO Y EQUIPO.....	50
6.2 ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	50
AYUNTAMIENTO	50
6.3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	52
6.3.1 INGRESOS.....	52
6.3. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	57
6.4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.	57
6.4.4. SEGURIDAD PÚBLICA	58
6.5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	59
6.6. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	59
6.7. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MUNICIPALES	60
7. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.....	61
7.1 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA	62
8. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	64
8.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	66
8.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS	66
8.4. SOLUCIONES ESTRATEGICAS	68
8.6. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO.....	77
8.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
CONCLUSIONES:.....	80
8.8. BIBLIOGRAFIA	81
8.9. ANEXOS	81

Introducción

El consejo de Desarrollo El Municipio de San Andrés Tepetlapa pone a su consideración el Presente Plan Municipal de Desarrollo , en el cual se plasman las necesidades prioritarias que tiene nuestra comunidad, para su elaboración se conto con la participación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, considerando que el Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática. Las autoridades que cuentan con este instrumento, además de cumplir con una obligación jurídica, tienen mayores oportunidades para satisfacer las expectativas de sus gobernados en comparación con las que no lo tienen.

Un adecuado proceso de planeación en este municipio de San Andrés Tepetlapa contribuye hacia el bienestar social, al identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía.

SIGLAS

- ✓ CAO.-CAMINOS Y AUTOPISTAS DE OAXACA
- ✓ CDSM (CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
- ✓ CONAPO.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
- ✓ CONEVAL.- COMISION NACIONAL DE EVALUACION.
- ✓ DIF.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- ✓ INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA OIEDRUS.- OFICINA ESTATAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
- ✓ IOCIFED.- INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
- ✓ P.E.C. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE
- ✓ PMD.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
- ✓ PED.- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
- ✓ SAGARPA.-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA y ALIMENTACION.
- ✓ SCT.- SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- ✓ SEDAFP.- SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.
- ✓ SEDESOH.-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
- ✓ SEDESOL.-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.
- ✓ SINFRA.- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Con apego a los objetivos del PED 2011-2016 Para la elaboración del presente plan municipal de desarrollo se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y a ciudadanía.
- **Participación Informada:** Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de obras.
- **Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos os aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- **Transversalidad:** que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.
- **Sustentabilidad:** que se desarrolle el capital natura y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- **Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- **Interculturalidad:** que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- **Igualdad de Género:** Que se garanticen acciones tendientes al cumplir os derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- **Apego a la legalidad:** que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- **Autonomía municipal:** que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- **Productividad:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de os productos.

- Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía o conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

1.1. MARCO DE REFERENCIA.

Marco Jurídico

La elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en diferentes normatividades legales, como son:

- ✓ La constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 26 y 115. La cual establece en sus artículos, las atribuciones que el estado Mexicano otorga a los niveles de gobierno Estatal, y municipal sobre la planeación de estrategias de desarrollo, puntualizando principalmente en su artículo 26. sobre cómo debe ser la planeación, indicando a la letra *“...La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal...”*
- ✓ La constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 16, 20 y 113. Determina las atribuciones del municipio como órgano de gobierno reconocido, indicando la libre determinación de los municipios para organizarse y regirse, así como la forma en la cual se planea el desarrollo, partiendo del vínculo del gobierno municipal con el Estatal, puntualizando en su artículo 20: *“...El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica local y llevará al cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de las libertades que otorga esta Constitución. Al desarrollo económico local concurrirán, con responsabilidad social, los sectores público, social y privado...El sector público podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la Ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo. Entre éstas deberá contarse la creación de empleos permanentes y productivos, para retener a los campesinos y trabajadores y alentar su contribución al desarrollo pleno de los recursos del Estado...”*
- ✓ La ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en sus artículos 43, fracciones XXVI y 68 Fracción XIII, menciona las atribuciones del municipios para intervenir en la elaboración de planes de desarrollo regional, así como

en la elaboración del propio plan municipal, puntualizando en el artículo 68 que es obligación del presidente municipal el velar por los interés del municipio y en la elaboración del plan municipal.

- ✓ La ley de Planeación Municipal, en sus artículos 33 y 34 fracciones II y III. En ellos se establece la importancia de la coordinación entre los órganos de gobierno, federal, estatal y municipal, puntualizando la necesidad de que se sigan los mismos lineamientos para la planeación en el ámbito de su jurisdicción.
- ✓ La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 7 y 26, estableciendo en estos principalmente la obligatoriedad de los municipios para la elaboración de sus planes municipales de desarrollo, estableciendo como plazo, uno no mayor a seis meses, contados a partir de la instalación del H. Ayuntamiento.

FUNDAMENTO NORMATIVO.

El presente Plan Municipal, se elaboró apegándose, a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016.

Se consideró el subtema 2.7 Sector Rural y las siguientes estrategias:

- Estrategia 7.1 converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio Rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Recurrente).
- Estrategia 7.3 Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica de desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación.
- Estrategia 9.5. Promover el financiamiento y la capacitación en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.

Así mismo se alineó los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y la visión de Oaxaca para hacer frente el reto del estado y lograr:

- El desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.
- El combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- La participación ciudadana sustentada en un acuerdo social, económico y político.
- Se apegó al Nuevo Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2007-2012 y de conformidad con los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el marco de los Programas Sectoriales y en apego a las siguientes disposiciones aplicables en nuestro país.

El programa PEC, 2007-2012. Comprende las Políticas Públicas para el Desarrollo Rural que implementa la actual administración cuya orientación es la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación, a las poblaciones económicas y a la sociedad que más lo requiera

FUNDAMENTO METODOLOGICO.

El proceso de obtención y análisis de la información relativa a la elaboración del diagnóstico e integración del Plan Municipal de Desarrollo se realizó en tres fases.

1. La fase documental y de investigación en dependencias de gobierno como INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA), CONAPO, SAGARPA, SEDAFP, SEDESOL, y el PMD 2008-2010, para la obtención de información referente a índices poblacionales y económicos, datos de ubicación geográfica, ambiental y Urbana.
2. Los talleres con enfoque participativo, en donde participaron tanto los integrantes del CDSM (CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL), como la ciudadanía en general.
3. Recorrido de campo para conocer en contexto municipal, Municipio de San Andrés Tepetlapa, atendiendo el eje ambiental, social y humano

1.2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.2.1. Mensaje del Presidente

Estimados ciudadanos, primeramente agradezco a ustedes la oportunidad que me brindan el estar al frente de este municipio en donde todos y cada uno de nosotros jugamos un papel importante.

A partir del primero de enero del presente año, iniciamos una administración municipal que pretendemos valla dirigida siempre en el camino del progreso y desarrollo que tanto anhelamos los habitantes de esta comunidad.

Estamos seguros que con el apoyo solidario de ustedes, se generarán innumerables beneficios sociales para nuestro municipio que según los índices del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), es de muy alta marginación.

En el presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, incluimos todas las necesidades y perspectivas que consideramos como Consejo Municipal de Desarrollo son los ejes rectores que sostengan el destino encaminado hacia el progreso y cambio que buscamos.

En la sesión de Priorización de obras para nuestro municipio, establecimos proyectos que consideramos de vital importancia y necesarios para dirigirnos hacia ese camino.

Además de todo lo anterior, este ayuntamiento pretende establecer un gobierno de puertas abiertas, en donde todos los sectores les sean reconocidos su trabajo y actividad social. Este gobierno que tenemos el honor de representar, será un gobierno transparente, de rendición de cuentas, de cara a la sociedad, donde todos y cada uno de ustedes sepa en que se está invirtiendo los recursos municipales.

Queremos generar un cambio significativo en nuestro pueblo, en donde sea palpable la transformación de la misma, conscientes de que estas pretensiones solamente serán posibles con el apoyo invaluable de todos ustedes, y para nosotros, la única recompensa será el reconocimiento sincero de todos y cada uno de ustedes que habitan en esta comunidad.

C. Lamberto Benavides Medel

PRESIDENTE MUNICIPAL

2. EJE AMBIENTAL

En este eje se examina la relación entre la sociedad y la naturaleza, describiendo las características de los recursos naturales existentes en el municipio (delimitaciones y características del territorio), identificando los problemas existentes en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como la oportunidad que se tenga para su aprovechamiento.

De tal forma que se pueda realizar un análisis y evaluación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio y la susceptibilidad que estos tengan para ser aprovechados para que la sociedad actual pueda satisfacer sus necesidades, pero sin que se arriesgue la de las futuras generaciones

2.1 Ubicación geográfica

El municipio del que se está elaborando el Plan Municipal de Desarrollo, lleva por nombre San Andrés Tepetlapa, perteneciente al distrito judicial de Silacayoapam, Oaxaca. Este Municipio según el índice de desarrollo Humano del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), es considerada de Muy alta marginación.

2.1.1 Localización

El Municipio de San Andrés Tepetlapa, se localiza en la parte noroeste del estado, en las coordenadas 98°23´ de longitud oeste y 17°40´ de latitud norte, a una altura de 1,460 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte con el Municipio de Zapotitlán Lagunas, al Este con el municipio de San Miguel Ahuehuetitlán, al oeste con el municipio de San Mateo Nejapam, al sur con San Juan Bautista Tlachichilco, todos del Distrito de Silacayoapam, Oaxaca., su distancia aproximada a la capital del estado es de 387 kilómetros, de los cuales 56 kilómetros son de terracería en regulares condiciones.

La superficie total del municipio es de 76.55 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.08%.

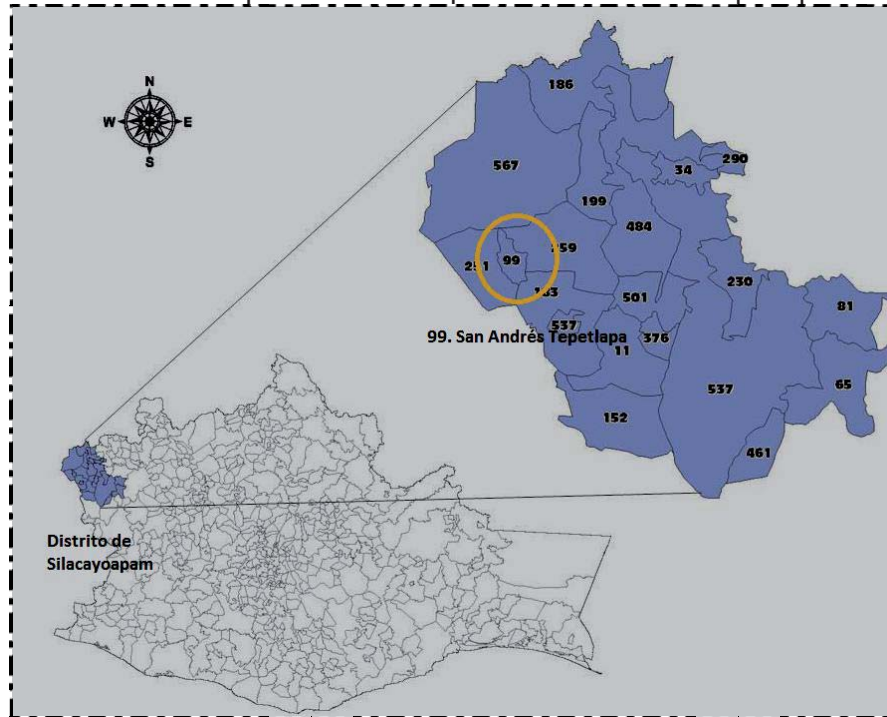
2.1.2 Delimitación de territorio

Cuadro de información 1.- localización del Municipio

Localidad	Longitud	Latitud	Altitud
SAN ANDRÉS TEPETLAPA	0982329	173957	1478

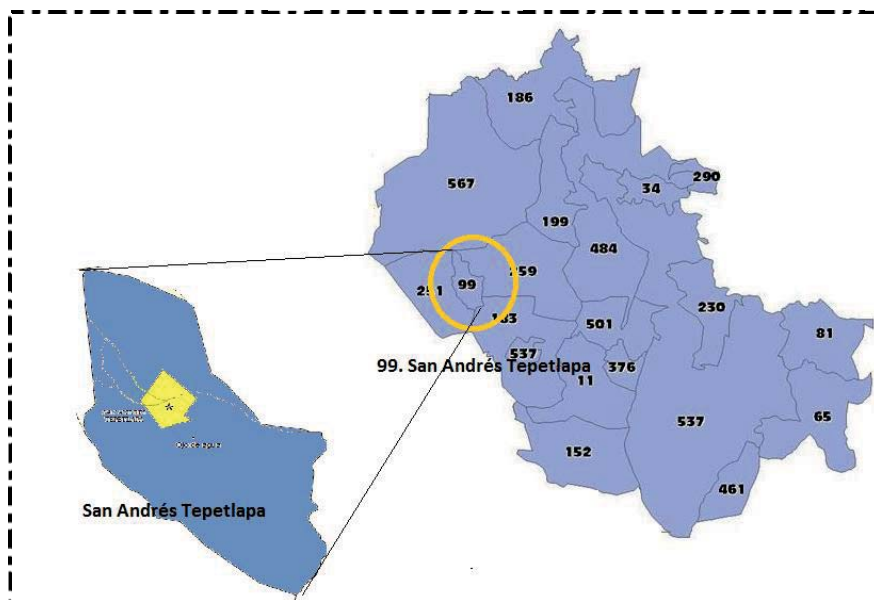
2.1.3. Macro localización

Figura1: Mapa de Oaxaca con la ubicación del distrito de Silacayoapam, El núm. 259 corresponde al Municipio de San Andrés Tepetlapa.



FUENTE: OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)
TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA

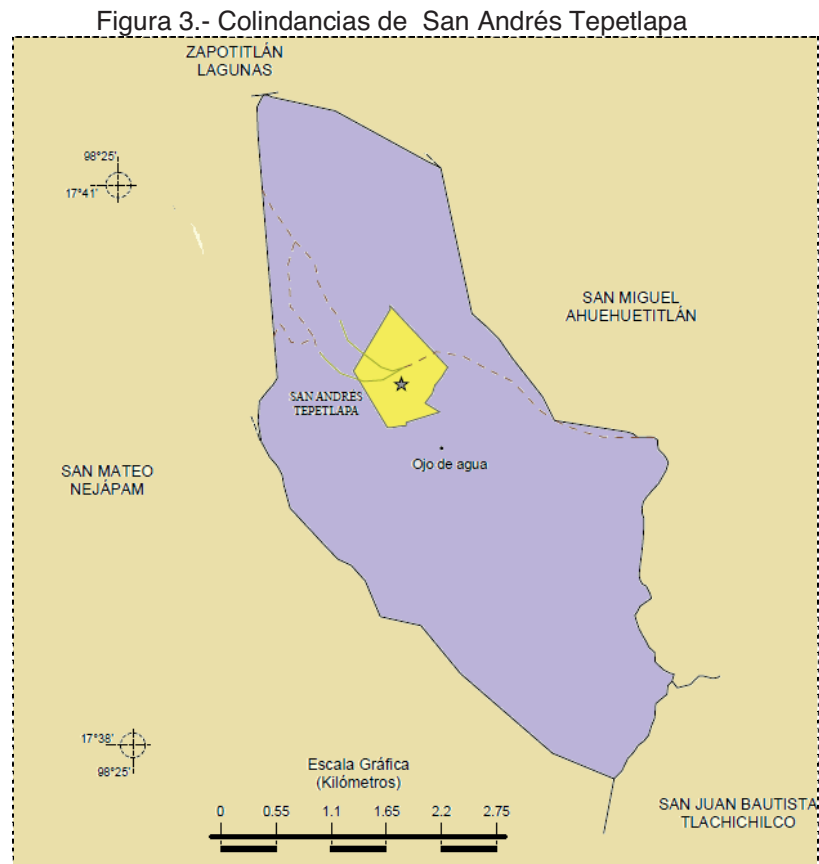
Figura 2.- Ubicación del distrito de Silacayoapam y San Andrés Tepetlapa



FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL,
OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

2.1.4. Colindancias

El Distrito Político de Silacayoapam al cual pertenece San Andrés Tepetlapa, colinda al Norte con el Estado de Puebla; al Este con el Distrito de Huajuapam; al Sur con el Distrito de Juxtlahuaca y al Oeste con el estado de Guerrero.



FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL, OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

2.1.5. Orografía

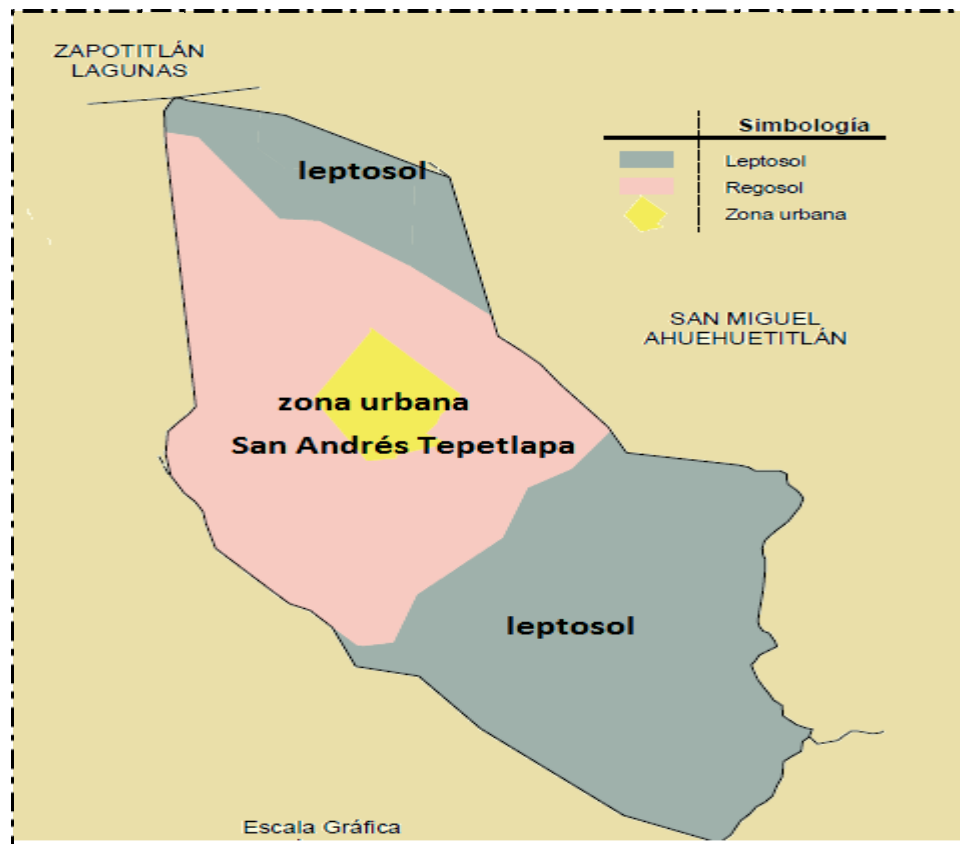
Lo rodean los límites territoriales de nuestro municipio las montañas de la Sierra Madre del Sur y las cordilleras costeras del sur, con un sistema de topeformas de lomeríos con cañadas mayoritariamente y sierra baja en una mínima extensión.

2.1.6. Suelos

El suelo predominante en esta población es leptosol¹, el conocido como tierra negra o tepetate y son ocupados mayoritariamente para la agricultura, vegetación silvestre y también para el asentamiento humano.

El suelo para la agricultura es pobre, ya que no son tierras fértiles, esto aunado a la erosión por el manejo tradicional durante años con el sistema de tumba, roza y quema, por lo que es urgente un estudio de suelo por parte de especialistas en la materia para poder tener la certeza de qué actividad productiva pudiera generar mayor producción por el tipo de tierra con que se cuenta. Así mismo los suelos se encuentran erosionados, por la deforestación existente, aun no se han tomado las medidas necesarias para reforestar.

Figura 4.- Tipos de Suelo en San Andrés Tepetlapa



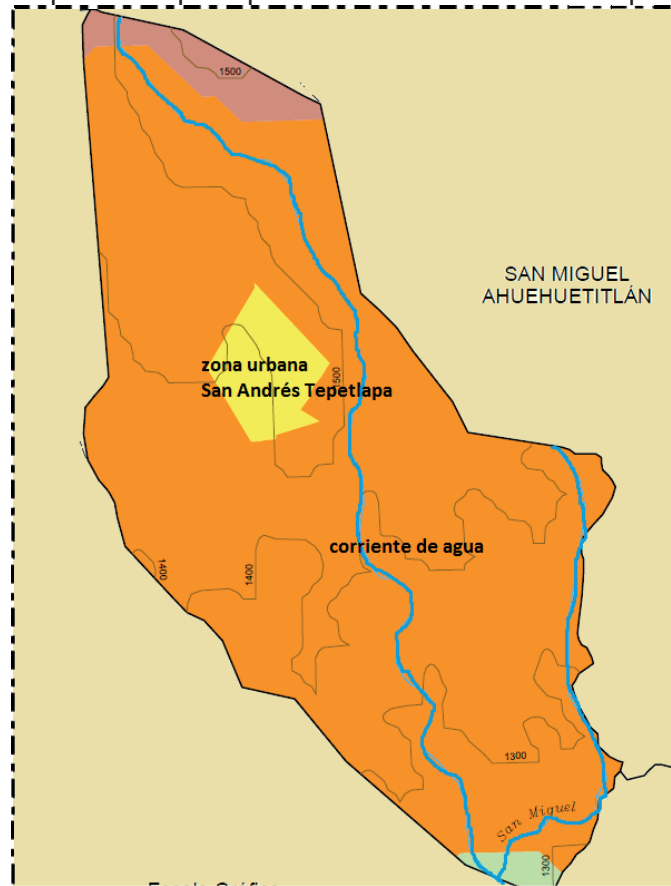
FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL,
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

¹ Leptosol. Se distinguen por tener una profundidad menor a los 10 cm. Se localizan en las sierras, en laderas, barrancas y malpais, así como en lomeríos y algunos terrenos planos. Tiene características muy variables, pues pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona en donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo

2.1.7 Recursos hidrológicos

Los afluentes existentes en este municipio son principalmente dos arroyos que abastecen los cultivos y necesidades del ganado predominante en nuestro territorio, lo satisface los arroyos conocidos como: "arroyo cuajilote" y "arroyo coloyuco" las cuales atraviesan a lo largo y ancho de la extensión territorial de nuestro pueblo, que sirven para el riego de los distintos cultivos que se practican en nuestra población.

Figura 5.- Mapa de los principales ríos de San Andrés Tepetlapa

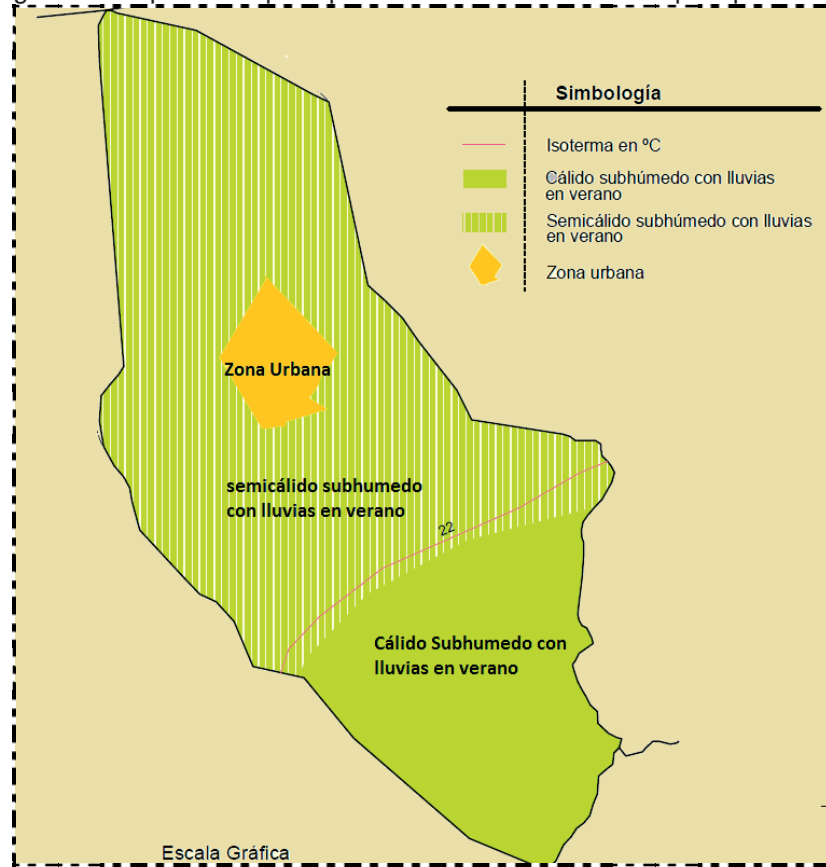


FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL, INEGI
(INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

2.1.8 Clima

El clima es variado según las estaciones o épocas del año, sin embargo se puede atrever a decir que es templado y cálido, por ejemplo las épocas más frías son en diciembre y enero, los meses calurosos son en mayo y junio, con aproximadamente un rango de temperatura que oscila entre los 20 y 24 grados Celsius, con precipitaciones de 800 a 1000 mm, con vientos de norte a sur.

Figura 6.- Mapa de los principales ríos de San Andrés Tepetlapa



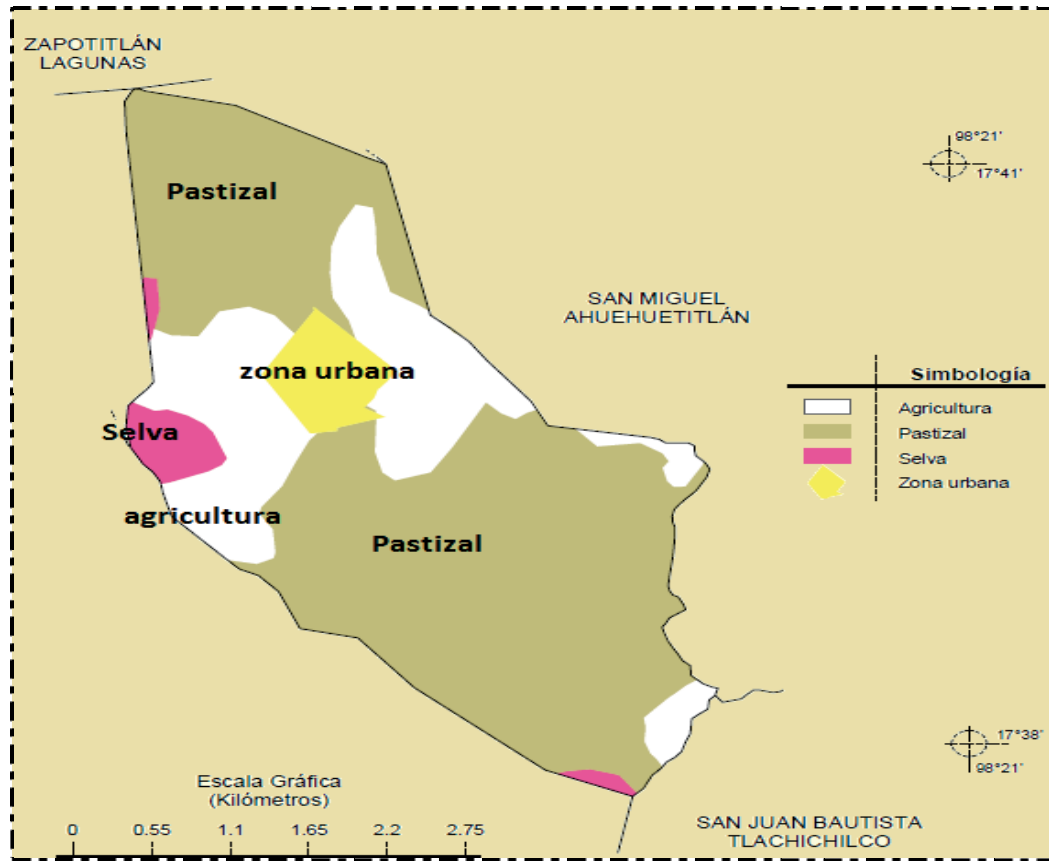
FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL, INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

2.1.9 Vegetación

A) Flora

La vegetación en El Municipio de San Andrés Tepetlapa es abundante en temporada de lluvia, los arbustos y los cerros se verdecen. La flora predominante es el huamúchil, mangales, ciruelas, guayabas, guajes, jacarandas, amates, zapote negro, mezquites, laureles, pirú, pitayos, bugambilias, romero, yerbabuena, sumiate, sábila, quina, ruda, árnica, cola de coyote, entre otras. Muchas de las plantas mencionadas son de uso medicinal, característica de estos pueblos.

Figura 7.- Tipo de Vegetación en San Andrés Tepetlapa



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL, INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

B) Fauna

En la comunidad existen dos tipos de faunas; la silvestre y la doméstica. Los animales que se destacan en la fauna silvestre se encuentran las siguientes: ardilla, tlacuache, conejo, liebre, zorrillo, venados, coyote, rata de campo, armadillo, mapache y tejón.

Los reptiles que predominan más son: las víboras de cascabel, coralillo, sordas y de agua, las iguanas grises, los chintetes o lagartijas entre otros.

En lo referente a las aves encontramos al tecolote, águila, gavilán, codorniz, paloma, corre caminos, zopilotes y variedad de pájaros: cuervos, cardenal, pájaro carpintero, colibrí o chupamirto, calandria, golondrina, entre otras.

2.2. Manejo y Tratamiento de residuos

En el Municipio de San Andrés Tepetlapa no se cuenta con la cultura de la clasificación de la basura, ya que se recolecta en las viviendas de forma desordenada, la basura orgánica e inorgánica, las cuales tienen como destino ser quemadas en uno de los basureros municipales que están a una distancia de tres kilómetros del centro de la población, por lo que es un problema para el municipio, en el taller de elaboración del diagnóstico se propuso solicitar a la institución correspondiente un curso de capacitación o campañas de concientización para los habitantes de esta municipalidad a efecto de que empiecen a clasificar las basuras en plásticos, cartón, fierro, etc. y hacer un uso consciente de los productos químicos y así ayudar a la sobrevivencia de nuestro planeta.

2.2.1 Patrón de asentamientos humanos.

El Municipio de San Andrés Tepetlapa, está situado en la parte baja del territorio rodeada de cerros. Está conformado por la cabecera municipal, es una comunidad rural de muy alta marginación con caminos de terracería, la cabecera municipal cuenta con una población de **475 habitantes²**, su zona habitada corresponde al 16% de su extensión territorial.

2.2.2 *Análisis de los recursos*****

a) -AGUA.-

Como se ha manifestado anteriormente, los ríos y arroyos que su cauce pasa los límites del municipio, son los ríos de Tlapenco y Coicoyan, sin embargo estos afluentes son conocidos por los habitantes de la localidad como arroyos y se les conoce como arrollo Cuajilote y arrollo Coloyuco, mismas que abastecen los cultivos y necesidades del ganado predominante en nuestro territorio, además de servir para el riego de los distintos cultivos que se practican en nuestra población. Estos afluentes aumentan su caudal en temporada de lluvias, sin embargo no se aprovecha de manera eficiente, debido a que no se cuentan con sistemas de riego que puedan facilitar el uso de tal recurso.

Con referencia al agua para uso humano, la fuente de abastecimiento son los veneros de agua salada en el municipio, este recurso no pasa por un proceso potabilizador, por la falta de infraestructura y por lo tanto se extrae de forma natural para el consumo en las labores cotidianas de cada hogar.

² Fuente de Información, Censo 2010, INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática)

Por lo tanto es necesario plantear la construcción de un sistema de agua potable, que a la vez pase por un proceso de potabilización, para que el uso y aprovechamiento del recursos sea eficiente, y pueda beneficiar a la población.

b) -VEGETACIÓN.-

Invariablemente la vegetación se ha visto afectada de manera negativa por las actividades humanas como lo es la tala de árboles y el libre pastoreo, conjugándose con las variables climáticas, esto ha provocado un fuerte deterioro de la vegetación y el suelo. La vegetación ocupa un papel muy importante como sostén de muchas actividades de uso diario como es la leña, pastoreo, espacio de vida de los animales silvestres, sin embargo no se han tomado medidas de cuidado de la biodiversidad, debido a que no existe la cultura del cuidado del medio ambiente de la comunidad, por lo tanto ***se propone en el taller para la elaboración del diagnóstico municipal, que se lleven a cabo campañas de reforestación en la comunidad.***

3. EJE SOCIAL

Este eje permitirá lograr la caracterización socio demográfico y político, de tal forma que permita identificar los problemas vinculados al desarrollo que se pretende atender, así como ubicar los espacios estratégicos para interactuar.

De tal forma que permita al lector entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan social y políticamente. Reconociendo los diferentes sujetos sociales que actúan en las comunidades que conforman el municipio, como comunidad como pueblo indígena, organizaciones sociales, instituciones de carácter público y privado, visualizando las actividades que los unen y que los desunen, así como las exclusiones existentes.

3.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones:

El clima social y político es tranquilo dada la poca interacción de sus actores sociales, en virtud de presentarse una relación vertical entre la autoridad municipal y los habitantes quienes todavía no tienen la cultura del activismo social responsable.

Actualmente no existen organizaciones productivas, económicas y políticas, solo se encuentran organizados los comités de padres de familia de las diferentes instituciones educativas, el comité de salud y las organizaciones religiosas.

3.1.1. Expresiones de liderazgo

El papel de liderazgo es asumido por las autoridades municipales, ya que son ellos los que se encargan de la gestión pública, para llevar a cabo mezclas de recursos a nivel estatal y federal, así como de instituciones privadas, aunado a esto la búsqueda de apoyos para el beneficio de los habitantes del municipio.

3.1.2 Relaciones de Poder

Las relaciones de poder se dan según la forma de trabajo de los agentes del municipio, a veces estas relaciones son al interior de la misma población, o bien en la región o en las ciudades cercanas y en la capital del estado.

Son relaciones internas, cuando algún ciudadano se acerca a la autoridad municipal para solicitar o plantear algún problema, asimismo cuando alguna institución que funciona en la misma comunidad (comités) se acerca a la autoridad para hacerle del conocimiento alguna situación o para hacer alguna solicitud.

Las relaciones regionales se dan, cuando la autoridad municipal para la consecución de sus objetivos establece contacto con las autoridades de los pueblos aledaños.

Otro tipo de relación de poder se da cuando la autoridad mantiene contacto con actores de la comunidad más cercana o de la capital para la gestión pública.

3.1.3 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

En el Municipio, se han figurado organizaciones de ningún tipo, únicamente se encuentran organizados los comités de las instituciones educativas, comités de salud, comités de agua potable y organizaciones religiosas, de las cuales se enumeran las siguientes:

a) Comités educativos

En cada institución educativa llevan a cabo la elección de un comité de padres de familia, el cual está integrado de cinco o seis personas regularmente, al inicio de cada ciclo escolar, con la finalidad de que este comité lleve a cabo actividades a beneficio de cada escuela. Así mismo llevan a cabo la gestión de apoyos económicos, con referencia a las necesidades que tiene cada institución educativa, la cual la formalizan haciendo una solicitud dirigida a las autoridades municipales.

b) Comité de salud

Existe el comité de salud en la comunidad, el cual se coordina con el personal médico, para llevar cabo las labores de limpieza de la unidad médica, así como de participar en las diferentes campañas de salud que se aplican en la comunidad.

c) Comité del DIF Municipal

Este comité realiza actividades enfocadas a mejora del desarrollo de las familias de San Andrés Tepetlapa, desde el ámbito familiar con las mujeres del municipio, hasta la mejora de las formas de vida de los niños del municipio.

d) Grupo de Oportunidades

Este grupo de personas del sexo femenino, son beneficiadas por la Secretaria de Desarrollo Social, en su programa de OPORTUNIDADES, en cual tiene como fin, apoyar de forma económica a personas que han cumplido ciertos criterios de elegibilidad, los cuales constan de ser familias de escasos recursos económicos, por mencionar alguno, dicho grupo se reúne en forma bimestral para recibir el apoyo que este programa les brinda, a la vez este grupo de mujeres llevan a cabo campañas de limpieza en la población separando la basura desde sus hogares, así como en el tema de nutrición, evitan la comida chatarra e implementan el plato del buen comer, es decir llevan a cabo acciones que permiten mantener la salud de cada familia, y por ende se tendrá buena salud en la comunidad.

e) Grupo de mayordomos

El grupo de mayordomos se encarga de llevar a cabo la preparación de la fiesta patronal, al cual se le entrega un fondo de recursos económicos que asciende aproximadamente a doscientos mil pesos, dicho comité de mayordomos se encarga de administrarlo de forma correcta para llevar a a cabo la fiesta patronal, así como las actividades profanas, este grupo de mayordomos tiene una duración de un año.

3.1.4. Presencia de instituciones en el municipio

Al ser una población rural y de muy alta marginación, los habitantes de esta comunidad, dependen en gran medida de los programas gubernamentales tanto estatales como federales, apoyos que son un aliciente al lento desarrollo de este municipio. Los programas gubernamentales que se destacan en nuestro municipio son los siguientes: Oportunidades; programa que opera la secretaría de desarrollo social del gobierno federal (SEDESOL), que va dirigida a las familias de escasos recursos económicos para ayudar a la alimentación y educación de los niños; Piso Firme, es un programa del gobierno estatal que consiste en la dotación de piso de cemento a las viviendas que cuentan con piso de tierra, para lo cual el gobierno

proporciona materiales y mano de obra para implementar este programa; Setenta y mas, un programa del gobierno federal, consistente en apoyar económicamente a los adultos mayores que tengan más de setenta años proporcionándoles una beca económica mensual.

Cuadro de información 2: Instituciones Presentes en la comunidad

INSTITUCIÓN	PROGRAMA
SEDESOL (SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL)	70 Y MAS,
SEDESOL (SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL)	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE;(CCA)
SEDESOL (SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL)	OPORTUNIDADES
SEDESOL (SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL)	TIENDAS DICONSA
SAGARPA	PROCAMPO
IMSS-OPORTUNIDADES	CENTRO DE SALUD

Fuente: Taller de Planeación 2011-2013

3.1.5. Relación entre actores

La administración que se lleva a cabo en la comunidad es pacífica, debido a que la relación que existe entre las autoridades municipales y la población en general es de servicio, debido a que dichos servidores públicos a nivel municipal están obligados a prestar servicios de calidad entre los ciudadanos, la relación entre estos actores se da, al momento en que se solicita algún acta de origen y vecindad, registros de nacimiento, o bien una mera solicitud de apoyos de diferente índole.

En las actividades administrativas del municipio, la relación es de tipo vertical ya que las decisiones se toman desde el cabildo municipal. Cada una de las Regidurías existentes asume su papel en el rubro que les corresponde. La relación se torna horizontal cuando existen decisiones de gran magnitud que es necesario consultarlo con el pueblo en general y esto se hace mediante una asamblea general de ciudadanos. Otro tipo de relación de tipo horizontal es la que se da cotidianamente entre los ciudadanos del municipio.

3.1.6 Infraestructura social

a) Infraestructura administrativa.

Se cuenta con un Palacio Municipal de dos plantas, la cual alberga las oficinas de cada uno de los regidores que componen el cabildo municipal, así

como a todos y cada uno de los servidores públicos del municipio. (Presidente, sindico, regidores, secretario, tesorero, comandancia municipal). En términos generales se puede decir que la infraestructura administrativa está en buenas condiciones.

Así mismo cuenta con cuatro vehículos oficiales para uso del municipio

b) Infraestructura de salud

Los servicios de salud que se proporcionan en esta comunidad están a cargo de un centro de salud, que atiende un medico general y una enfermera, brindando atención a todos los habitantes de esta comunidad que lo requieran, atendiendo mayoritariamente a enfermedades comunes, sin embargo, el cual resulta insuficiente debido a que el espacio es pequeño para la población que se atiende, el comité de salud de este año 2011 está gestionando la posibilidad de una ampliación del centro de salud, cuando se da el caso de un paciente grave, lo remiten directamente al hospital más cercano, a la comunidad de Tamazola o Silacayoapam que se encuentra aproximadamente a una hora, cuando las condiciones de los caminos no se ven afectados por las lluvias, en caso contrario el traslado es lento y riesgoso, es por ello que se requiere la rehabilitación frecuente de los camino y de ser posible la construcción de la carretera con material asfáltico, de esta forma esta atención donde se cuentan con las herramientas necesarias para su atención. La infraestructura de este servicio se encuentra en regulares condiciones, su inmueble es regular, sin embargo el servicio que ofrece es preocupante, en virtud de que no existen los medicamentos suficientes para prescribir a los pacientes.

c) Infraestructura de electrificación.

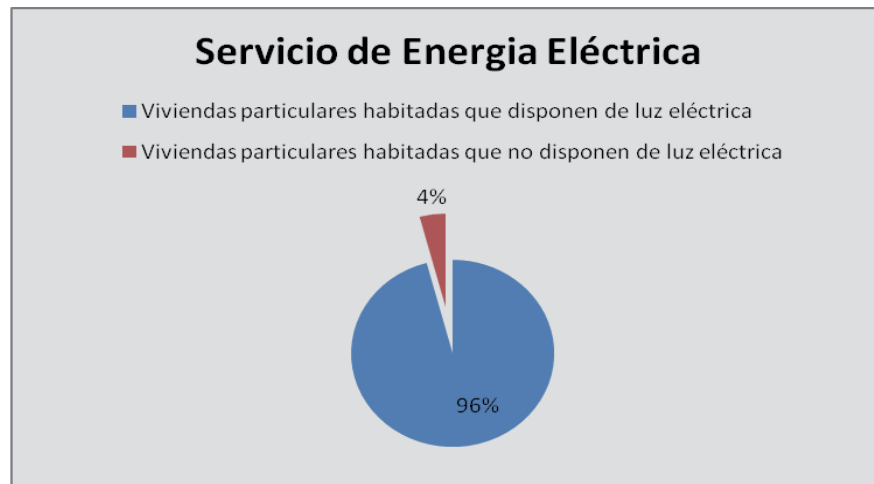
En la comunidad los índices de rezago, con respeto al servicio de energía eléctrica son mínimos, solo el 4% del total de la población carece de este servicio, sin embargo se necesita que se haga un cambio del servicio monofásico a bifásico y trifásico.

CUADRO DE INFORMACION 3.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica
116	5

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 1.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA TOTAL DEL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

d) Infraestructura de agua potable

Se cuenta con dos tanques elevados que distribuyen el agua para uso humano de la comunidad, ya que el agua que el agua es bombeada desde un yacimiento conocido como “**ojo de agua**” con dirección a un tanque de almacenamiento, que subsecuentemente distribuye a la población, sin embargo este líquido no es de uso doméstico por ser de agua salada que se extrae de un venero de agua que se ubica en la población.

Para el consumo humano existen cinco pozos en diferentes partes de la población, los cuales dotan de líquido dulce para el uso domestico a los habitantes de esta municipalidad, sin embargo estos pozos resultan insuficientes para satisfacer las necesidades de los habitantes de esta población, porque el líquido que se extrae de estos pozos no atraviesa por un proceso potabilizador, **por lo que es preciso recalcar la necesidad de la introducción de un sistema de agua potable que ayude a solventar estas necesidades y para ello se tiene contemplado realizar la perforación de un pozo profundo en uno de los puntos de esta municipalidad con el objeto que de esta se llegue a la construcción de un sistema de red de agua potable que ayudará a solventar esta necesidad.**

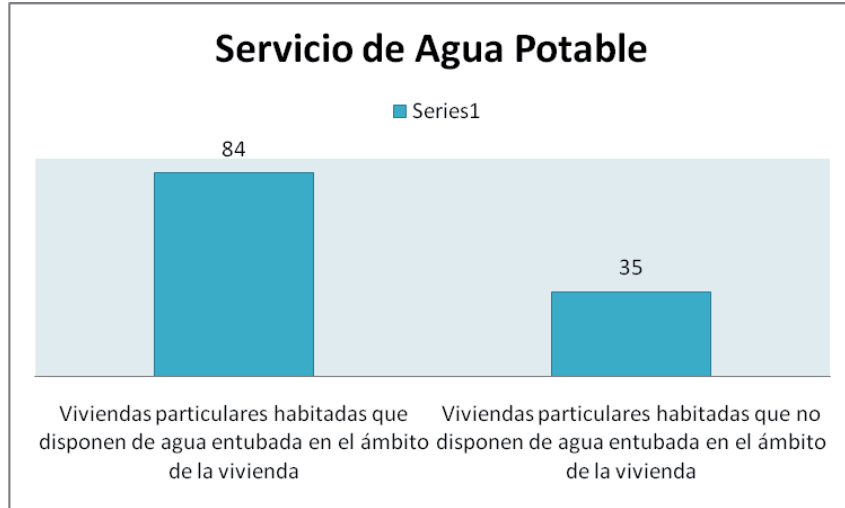
El rezago de este servicio, es de 37 viviendas que carecen de este servicio.

CUADRO DE INFORMACION 4.- SERVICIO DE AGUA POTABLE

Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda
84	35

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

GRAFICA NUM 2.- SERVICIO DE AGUA POTABLE



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

e) **Infraestructura de Drenaje**

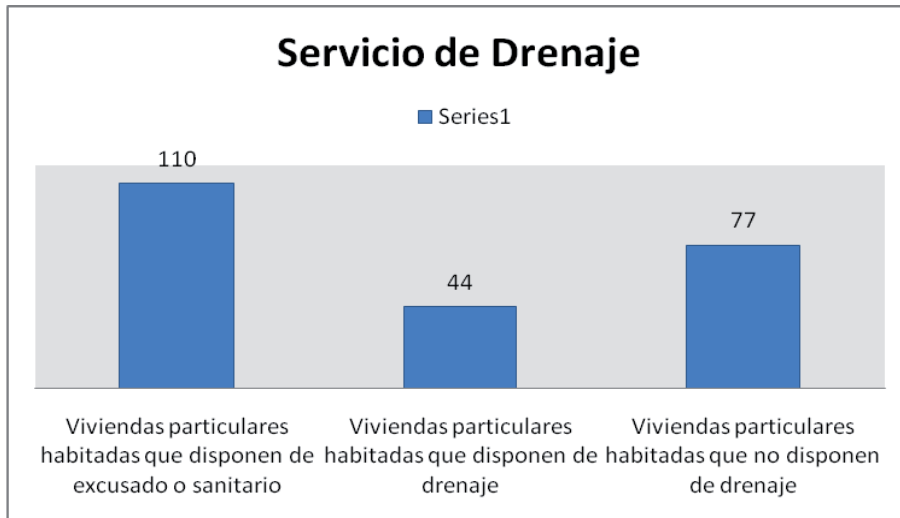
Actualmente en el municipio no se cuenta con el servicio de drenaje, se están implementando los baños ecológicos, debido a la falta de disponibilidad de agua, en la sesión de priorización de obras 2011, se contó con la presencia de representantes de SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) los cuales manifestaron el cuidado del agua y de tal forma se concientizo al consejo municipal la construcción de biodigestores, porque solo podremos hablar de un sistema de drenaje si tenemos la disponibilidad del agua. Según datos del INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA) 44 viviendas cuentan con drenaje y 74 lo carecen, pero si manifiesta que 110 viviendas tienen un sanitario.

CUADRO DE INFORMACION 5.- SERVICIO DE DRENAJE

Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje
110	44	77	29

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 3.- SERVICIO DE DRENAJE TOTAL DEL MUNICIPIO



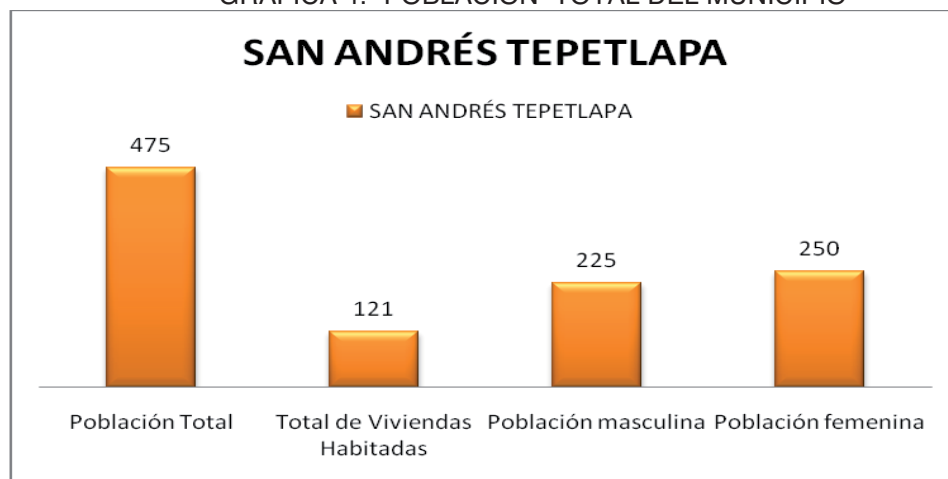
FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4. EJE HUMANO

4.1 Datos demográficos

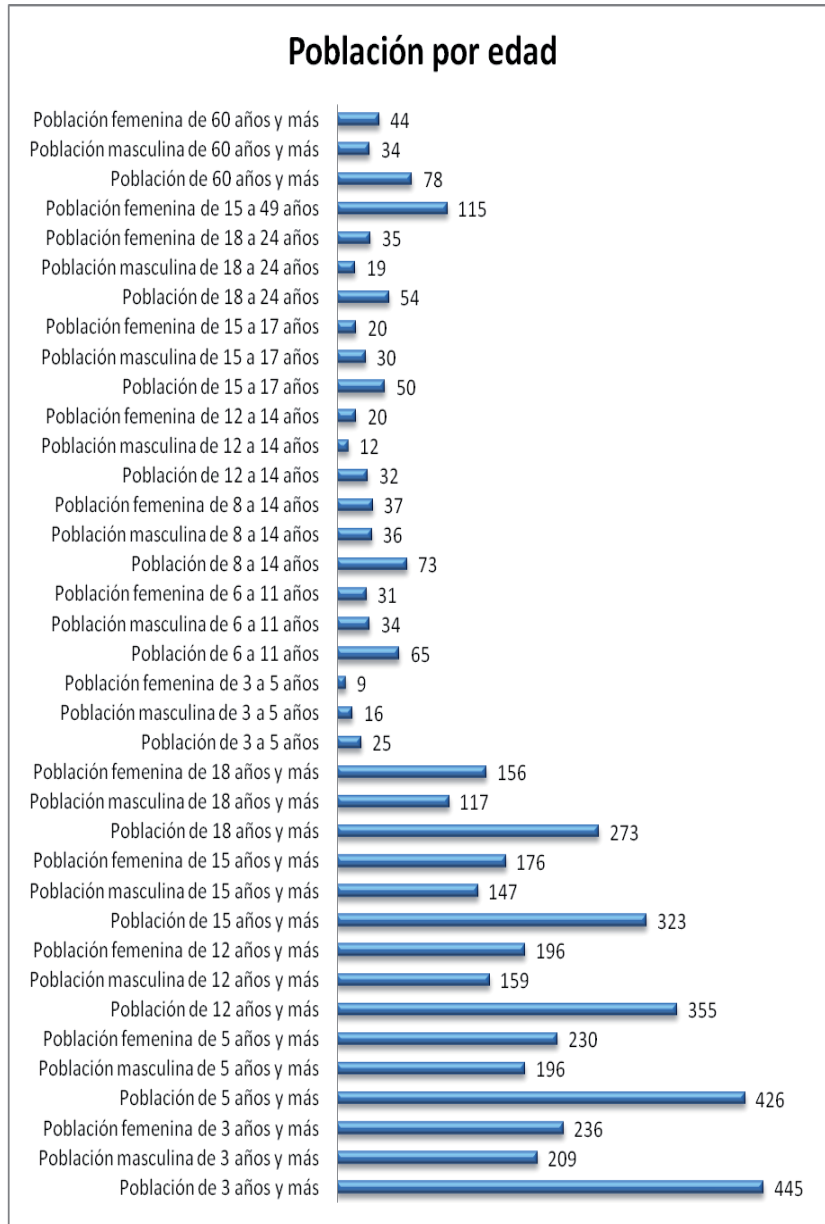
Según datos del INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA) del año dos mil diez, en San Andrés Tepetlapa, hay un total de 475 habitantes, de los cuales 225 son hombres y 250 son mujeres.

GRAFICA 4.- POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

GRAFICA 5.- POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

4.1.1 Tasa de crecimiento

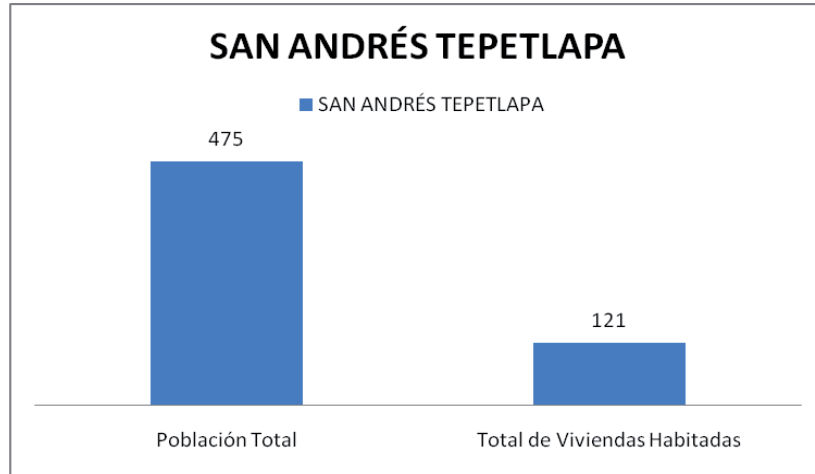
La tasa de crecimiento del 2000 a 2005 fue de -2.13 %. Una de las causas de esta baja es el fenómeno migratorio.

CUADRO DE INFORMACION 6.- PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS

Promedio de hijos nacidos vivos
3.62

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

GRAFICA 6.- TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS EN EL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

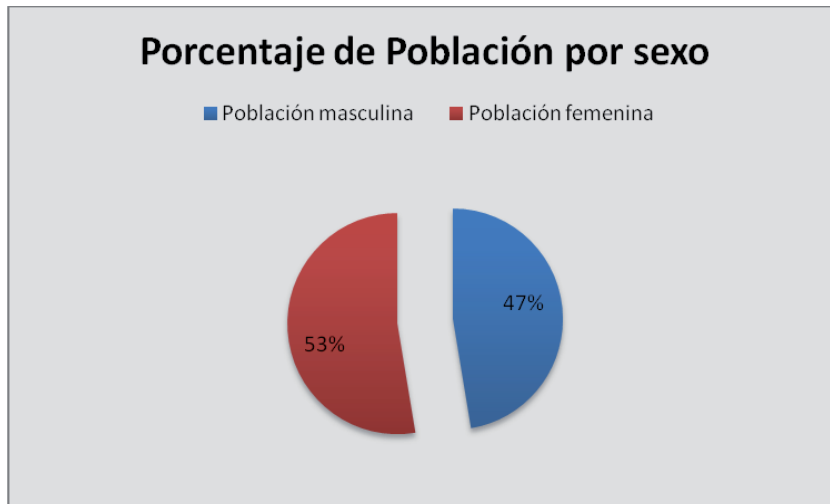
CUADRO DE INFORMACION 7.- POBLACIÓN POR SEXO Y POR LOCALIDAD

Localidad	Población Total	Total de Viviendas Habitadas	Población masculina	Población femenina
SAN ANDRÉS TEPETLAPA	475	121	225	250

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

GRAFICA 7.- TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS EN EL MUNICIPIO

En esta gráfica se observa que existen mayor población femenina que masculina.



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACIÓN 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA).

CUADRO DE INFORMACION 8.- POBLACIÓN DISCAPACITADA

Población discapacitada	
Población con limitación en la actividad	43
Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	15
Población con limitación para ver, aún usando lentes	15
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	1
Población con limitación para escuchar	7
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	2
Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	1
Población con limitación mental	4

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 8.- TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS EN EL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.1.2. Patrón y efectos de migración

Según datos de los integrantes del cabildo, en este municipio existe un alto nivel de migración pues de cada 5 habitantes, 3 son migrantes y se trasladan hacia los Estados Unidos o a otras partes de la República lo hacen regularmente los solteros o a veces los jefes de familia.

Los efectos de la migración han provocado que los hombres hallan abandonado las actividades del campo y que poco a poco nuestros conciudadanos se encuentren trabajando los campos de otros estado y países, por lo cual es conveniente que existan beneficios para apoyar a esta actividad que desde nuestros ancestros ha sido de gran importancia por ser el campo el que da el impulso a la economía y al sostén familiar.

Alcoholismo y Drogadicción

El alcoholismo y la drogadicción no pueden ilustrarse en este rubro como un problema, ya que no existe tal situación, sin embargo hay que reconocer que si existen personas que consumen bebidas alcohólicas como cervezas y tabacos principalmente cigarros, estos son bebedores y fumadores ocasionales, la cual se reduce en un 5% de la población.

El consumo de estas bebidas se da principalmente en las fiestas o por la celebración de algún acontecimiento social.

Todavía no existen casos o índices de consumo de marihuana, cocaína o de alguna otra droga.

4.2. Telecomunicaciones

En la comunidad el servicio telefónico no es suficiente, debido a que no se cuentan con líneas telefónicas en la población, cabe mencionar que las oficinas del palacio municipal no cuentan con este servicio, se comunican a través de una caseta telefónica cercana, misma que comunica a las personas que no cuentan con línea de teléfono en sus hogares, dicha comunicación esta bajo un horario establecido por esta caseta, no existe suficientes líneas telefónicas. En el propio palacio municipal no existe una línea telefónica ni mucho menos internet, situación que dificulta la comunicación fluida y ágil con algún servidor público del ayuntamiento, ya que al querer comunicarse con uno de estos funcionarios, estos tienen que trasladarse hasta una caseta telefónica, misma que a veces permanece cerrada.

Sin embargo, a pesar de lo anterior es preciso manifestar que existe una caseta telefónica que brinda el servicio de teléfono público a la comunidad, sin menoscabo de hacer mención de que ya existen líneas telefónicas particulares.

La señal radiodifusora que llega a la comunidad es “La voz de la montaña” en la estación XEZV de Tlapa, Guerrero y La sensación 1020 de Huajuapán de León.

a) Internet

El Centro Comunitario de Aprendizaje existente en la comunidad cuenta con el servicio de internet, el cual se brinda a la población en general, la población objetivo se encuentra principalmente en los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, dicho servicio se considera de suma importancia, debido a que es un municipio que se encuentra relativamente lejano del distrito de Silacayoapam, y tiene rezagos con respecto a la comunicación telefónica y carretera.

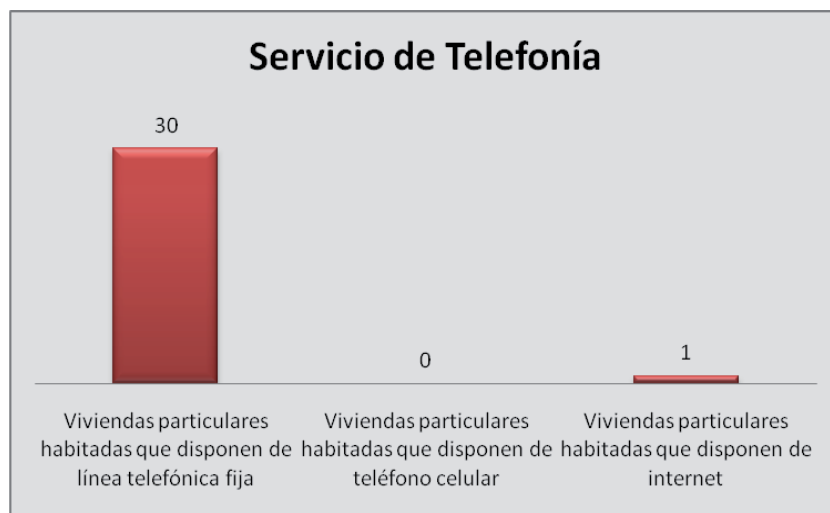
A continuación se presentan los datos de manera gráfica.

CUADRO NUM 9.- SERVICIOS DE TELEFONIA

Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet
30	0	1

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 9.- SERVICIOS DE TELEFONIA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.3. Caminos y carreteras.

Las vías de comunicación que comunican al municipio son las siguientes: Un camino de terracería en dirección al sureste que lo unen con los municipios de San Mateo Nejapam y San Juan Bautista Tlachichilco. Al noreste con San Miguel Ahuehuetitlán y San Juan Ihualtepec, y este mismo camino lo

comunica a Huajuapán de León, Ciudad de México y a la ciudad capital del Estado. Por este mismo camino a la altura de La luz Tenexcalco se puede llegar a Tlapa, Guerrero.

Dichos caminos se encuentran en pésimas condiciones **por falta de rehabilitación y mantenimiento**, y en épocas de lluvia son intransitables en las condiciones en que se encuentran, además hay derrumbes de los cerros no dejando pasar por alto el crecimiento y desborde de los ríos, para lo cual es necesario que se rehabiliten y que se construya un puente vehicular ya que en estas temporadas el municipio se queda aislado.

Se precisa que en el municipio no existen transportes de uso colectivo para dirigirse a otros lugares, y las personas para trasladarse de un lugar a otro lo hacen en vehículos particulares.

4.4. Tipo de vivienda

En la actualidad las viviendas son de adobe, otras de ladrillos y techo de cemento, Según los datos estadísticos que publicó el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA) en su Censo 2010, existen 101 Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra y 20 Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.

GRAFICA 10.- TIPO DE VIVIENDA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.5. Abasto rural

familias de esta población, se adquieren en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Estado de Guerrero, debido a la cercanía con el Municipio de San Andrés Tepetlapa, así mismo también en Huajuapán de León, no se cuenta con infraestructura para establecer un mercado municipal, sin embargo los pequeños comerciantes originarios de otras comunidades cercanas, como Tecoyame y otros originarios de la misma comunidad, establecen días específicos para poner a la venta frutas y verduras, así como ropa, zapatos.

La mayoría de los habitantes se trasladan a la ciudad de Tlapa de Comonfort, que se encuentra a una hora y media; Zapotitlán Lagunas a treinta minutos, Tulcingo a dos horas y Huajuapán de León a cuatro horas, donde se suministran de mercancía tanto para uso propio y para la venta al menudeo, acuden a este lugar por la cercanía y el fácil acceso y por ser el más urbanizado y desarrollado de la región.

Así mismo suelen comprar los productos básicos, como arroz, frijol, maíz, leche, azúcar, en las tiendas DICONSA, por ser los productos más económicos que en las tiendas de abarrotes de la comunidad.

4.6. Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud rural disperso de un núcleo básico que pertenece a la jurisdicción sanitaria N. 5 de la mixteca, con sede en Huajuapán de León; el centro cubre las necesidades básicas de salud, su servicio es gratuito para toda la población en general, mismo que resulta insuficiente, pues es demasiado pequeño, ya que a pesar de atender a 475 habitantes de esta población, también se le brinda el servicio a una agencia del pueblo colindante San Miguel Ahuehuetitlán, que tiene por nombre la Luz Tenexcalco que se encuentra aproximadamente a 15 minutos de la cabecera municipal.

El personal médico está integrado por un médico general y una enfermera, Para su mantenimiento, reparación y adquisición de bienes muebles el municipio libera el recurso previa solicitud y análisis.

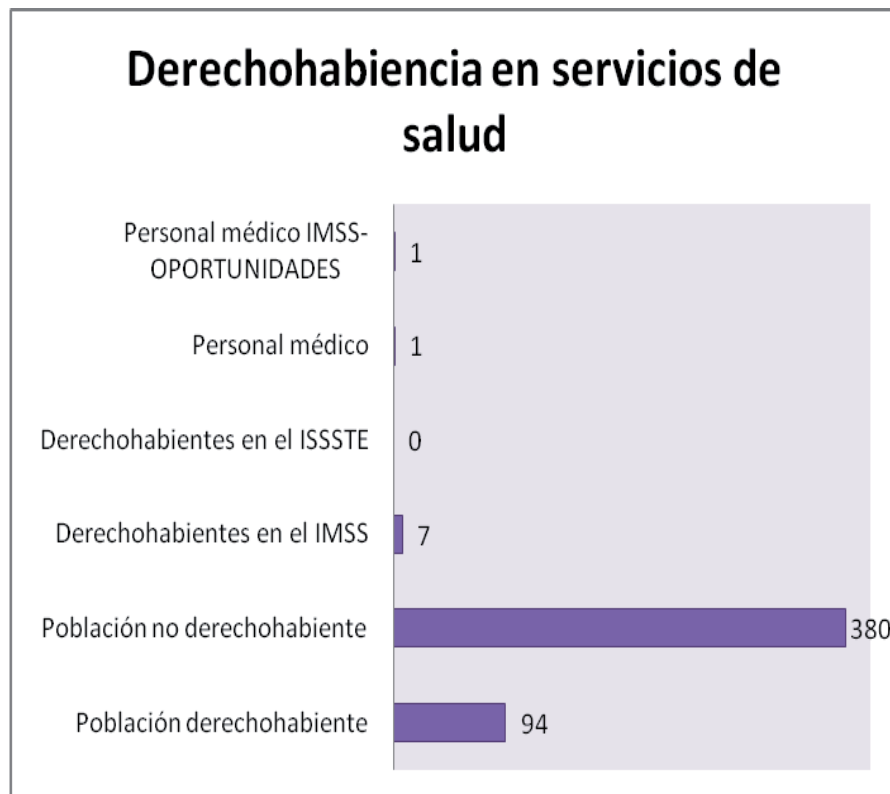
Para mejorar los servicios de salud en el municipio se cuenta con un Regidor de Salud y un comité de salud, cuyo objetivo es realizar actividades tales como fomentar el cuidado de la salud y del medio ambiente.

CUADRO NUM 10.- POBLACION DERECHOHABIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD

Población derechohabiente	94
Población no derechohabiente	380
Derechohabientes en el IMSS	7
Derechohabientes en el ISSSTE	0
Personal médico, 2009	1
Personal médico IMSS- OPORTUNIDADES	1

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA NUM 11.- POBLACION DERECHOHABIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.6.1. Causas de Morbilidad

Regularmente los habitantes de esta población mueren por falta de atención médica oportuna, también por muerte natural (senectud), piquetes de animales ponzoñosos, así como por el tabaquismo con enfermedades respiratorias. Así mismo la tasa de mortalidad infantil es de 39.9

4.6.2 Causas de mortalidad

Durante el taller de la elaboración del diagnóstico, tuvo participación el Dr. Javier Rosario, que en el año 2011 laboraba en el Centro de Salud, como Responsable de la unidad Médica, perteneciente al IMSS-OPORTUNIDADES (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, comentó que se han detectado algunos problemas de salud más comunes como son las enfermedades de las vías respiratorias causadas por los cambios de temperatura o por contagios con personas enfermas; enfermedades gastrointestinales estas se dan por la falta de higiene al comer con manos sucias o al no hervir el agua para tomar, se han presentado conjuntivitis que son infecciones de los ojos y con mucha frecuencia se tienen casos de picaduras por alacrán. Se han llevado a cabo en la clínica campañas de vacunación, pláticas de temas de interés sobre salud por parte de la doctora y la enfermera de la clínica. En esta comunidad todavía se practica la curación con herbolaria y remedios caseros.

4.6.3 Alcoholismo

Según los datos obtenidos en el taller de elaboración de diagnóstico municipal, con enfoque participativo, los integrantes del consejo manifestaron, que en la población las bebidas alcohólicas se consumen en las fiestas patronales o de convivencia familiar, sin embargo no se tiene registro de casos de alcoholismo en la comunidad.

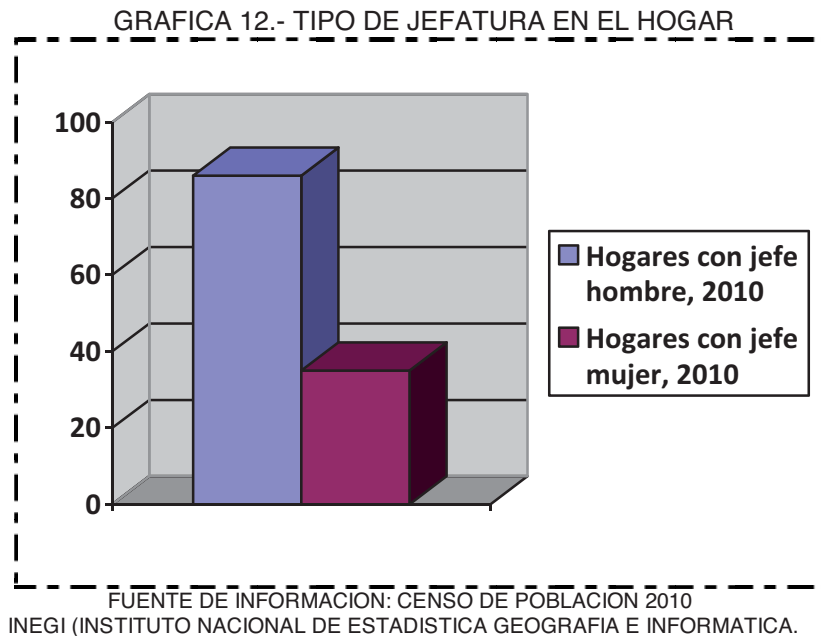
4.6.4 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

La única desintegración de carácter familiar que podemos señalar en este rubro, es la que deja la migración, cuando un padre de familia por necesidades económicas tiene que salir a trabajar hacia otros lugares de la república o hacia los Estados Unidos, dejando a cargo de la familia ya sea a la madre o al hijo mayor.

CUADRO DE INFORMACION 11.- TIPO DE JEFATURA EN EL HOGAR

Hogares con jefe hombre, 2010	86
Hogares con jefe mujer, 2010	35

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).



4.7. Educación

En el Municipio de San Andrés Tepetlapa existen escuelas tales como: preescolar, primaria y telesecundaria, pero no se cuenta con escuelas de educación media y superior. Este servicio es de gran importancia para la población ya que con ello se generan mejores oportunidades de vida y contribuye al desarrollo de factor humano en los jóvenes.

Con respecto a los datos que tiene el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA) en su Censo 2010, el grado promedio de escolaridad que es de 4.2 (cuarto Grado de primaria, aproximadamente) en este Municipio y el nivel máximo de estudios es la secundaria, los jóvenes que desean cursar el bachillerato tienen que acudir en poblaciones cercanas, como San Miguel Ahuehuetitlán o Santiago Tamazola, donde se cuenta con este nivel de estudios y muy pocos llegan a la Universidad.

Existen diversas causas por las que los alumnos de nivel medio superior no concluyen sus estudios con alguna carrera en la universidad, esto debido a la falta de recursos económicos, para solventar de manera personal sus gastos escolares.

Por otro lado nos enfrentamos al efecto de la migración ya que hay pocos jóvenes en educación escolar lo que se refleja en la plantilla de alumnos y hace que los apoyos solicitados no se obtengan ya que todo va en función de la plantilla escolar.

La infraestructura educativa se encuentra totalmente deteriorada y con diversas carencias, tal como: equipo de cómputo y mejora de sus instalaciones en general, , así mismo se necesita que los padres de familia y los maestros les inculquen a los

alumnos que se deben cuidar las escuelas, porque no se le presta atención al mobiliario aunque es escaso se tiene abandonado.

Es necesario que se implementen medidas de seguridad, construyendo bardas perimetrales en las escuelas que lo requieren, así como rehabilitación de las aulas más deterioradas o bien la construcción de nuevas aulas para evitar que se derrumben, y ocasiones daños a la integridad física de los alumnos y maestros.

CUADRO DE INFORMACION 12.- ESCOLARIDAD

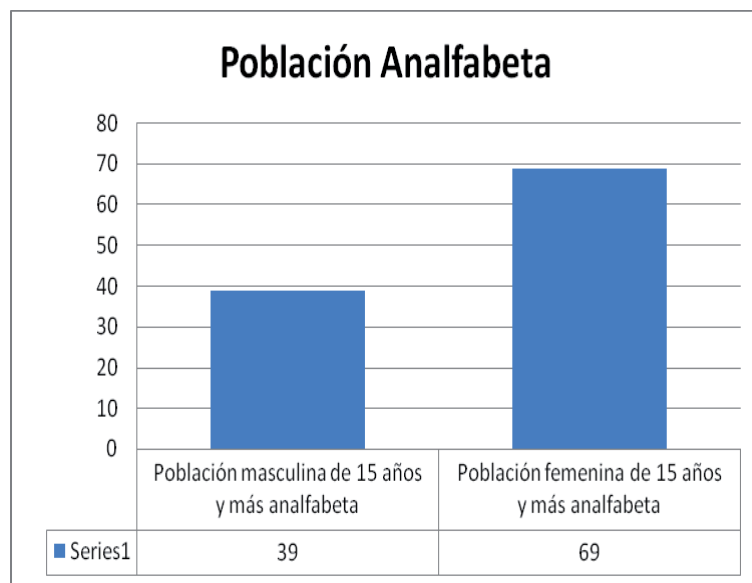
Localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Grado promedio de escolaridad de la población femenina
SAN ANDRÉS TEPETLAPA	4.21	4.43	4.02

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.7.1 Analfabetismo

En el municipio existe una población de 108 personas con más de 15 años que son analfabetas, según los datos que contienen el Censo 2010 del INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA).

CUADRO NUM 13.- POBLACION ANALFABETA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.8 Aspectos de capacitación

4.8.1 Necesidades de capacitación

Es necesario implementar un curso de capacitación a los integrantes del cabildo municipal, asimismo es importante solicitar al gobierno estatal y federal a efecto de que haga circular la información a nuestro municipio de todos los programas existentes y la forma y requisitos de acceder a la misma, además del apoyo de personal técnico para la capacitación y ejecución de dichos programas.

Así mismo es necesario un curso dirigido a los integrantes del cabildo municipal, a efecto de que cada quien conozca debidamente su funciones

4.8.2 Desarrollo de capacidades.

La capacitación va involucrando a los participantes en tareas donde se realicen trabajos en equipo, con ello se genera una retroalimentación buscando reafirmar los conocimientos. Con el propósito de despertar inquietudes que generen el desarrollo de la comunidad. Detectando o formando grupos que representen un fin en la comunidad a beneficio de toda la población.

4.8.3 Índice de marginación

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), se define como un indicador de la ampliación de las libertades para vivir una vida saludable, creativa e integrada al entorno social. Es un proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos por medio de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

Es muy importante mencionar que el IDH nos sirve o nos brinda información técnica para la generación de políticas públicas y la implementación de proyectos orientados al desarrollo humano, como una herramienta rigurosa y pertinente para hacer desarrollo desde lo local.

San Andrés Tepetlapa tiene un grado de marginación muy alto con un índice de 1.40 según los datos del CONAPO (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN)

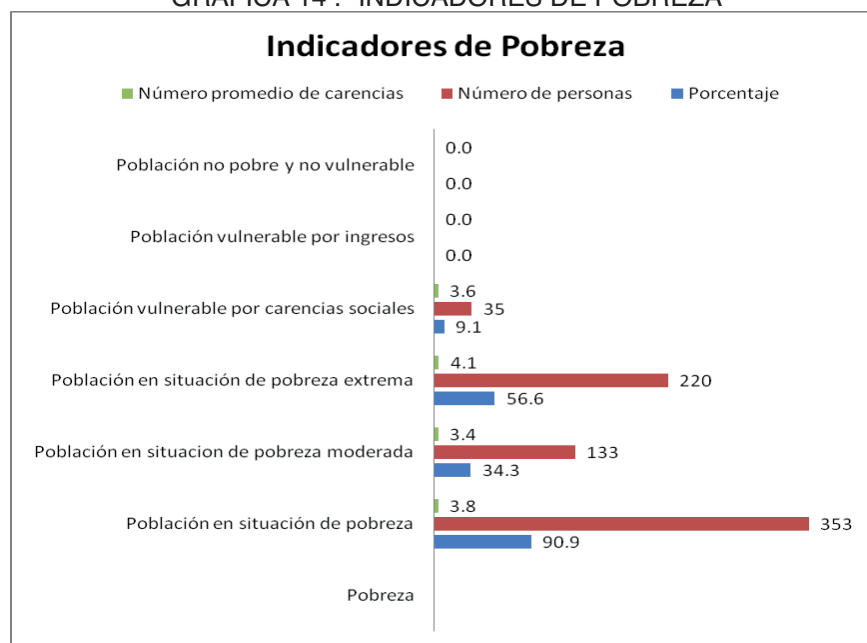
Con respecto a las carencias sociales se expresa la siguiente información numérica y gráfica.

CUADRO DE INFORMACION13: Situación de Pobreza

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	90.9	353	3.8
Población en situación de pobreza moderada	34.3	133	3.4
Población en situación de pobreza extrema	56.6	220	4.1
Población vulnerable por carencias sociales	9.1	35	3.6
Población vulnerable por ingresos	0.0		0.0
Población no pobre y no vulnerable	0.0		0.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

GRAFICA 14 .- INDICADORES DE POBREZA



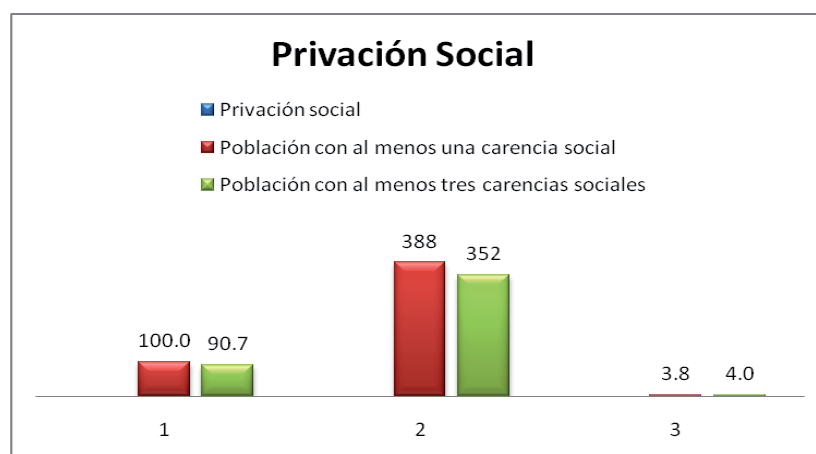
FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

CUADRO DE INFORMACION14: PRIVACION SOCIAL

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Privación social			
Población con al menos una carencia social	100.0	388	3.8
Población con al menos tres carencias sociales	90.7	352	4.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

GRAFICA 15.- PRIVACION SOCIAL



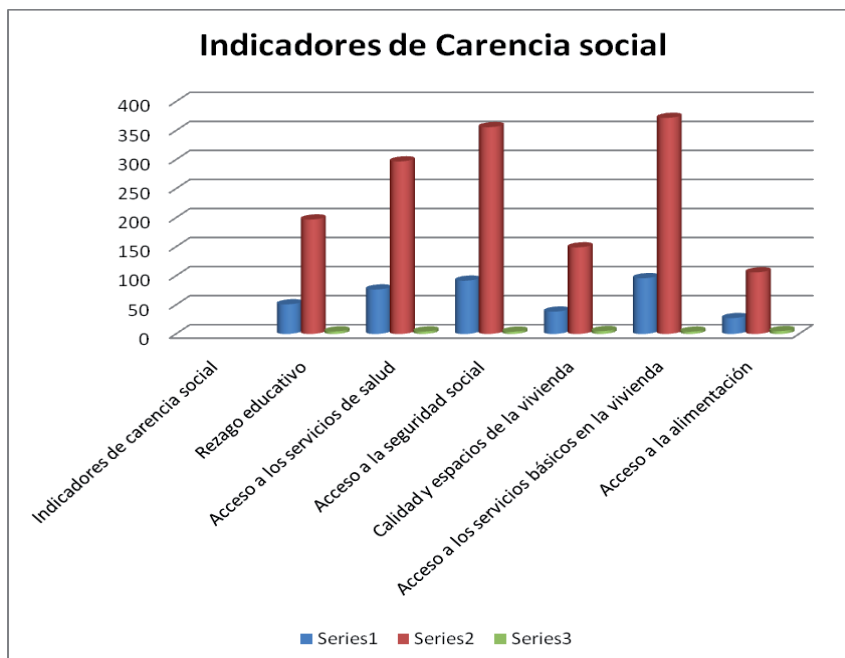
FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

CUADRO DE INFORMACION15: CARENCIA SOCIAL

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	50.9	197	4.2
Acceso a los servicios de salud	76.5	297	4.1
Acceso a la seguridad social	91.6	356	3.8
Calidad y espacios de la vivienda	38.4	149	4.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	95.9	372	3.9
Acceso a la alimentación	27.2	106	4.9

FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

GRAFICA 16.- CARENCIA SOCIAL



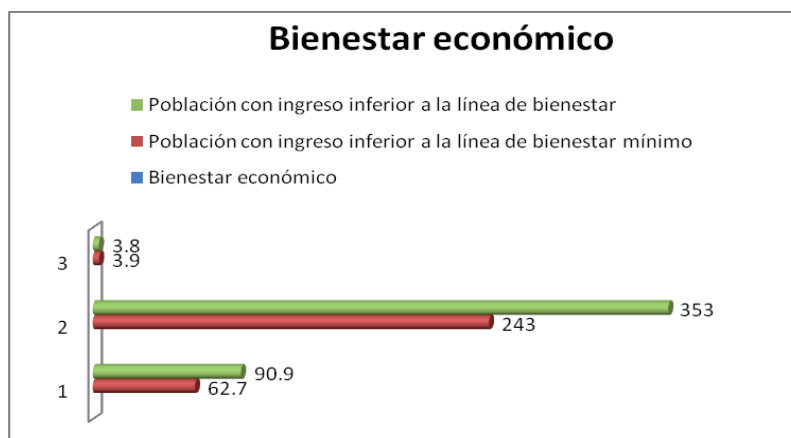
FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

CUADRO DE INFORMACION16: BIENESTAR ECONOMICO

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	62.7	243	3.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	90.9	353	3.8

FUENTE DE INFORMACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2010

GRAFICA 17.- BIENESTAR ECONÓMICO



4.8.4 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

La participación de las mujeres en el ámbito social es baja, para los cargos públicos en el municipio no tienen participación, solo participan para formar parte de los comités de las diferentes instituciones educativas y de salud, también participan en asambleas siempre y cuando que sus esposos no hayan asistido ese día de la asamblea.

Las participaciones son muy arraigadas a sus usos y costumbres por tal motivo no permite el libre desarrollo de las mujeres para ocupar cargos públicos y en la toma de decisiones a nivel intrafamiliar el padre de familia es el que decide, en raros casos se toma en cuenta la opinión de la mujer. En grandes rasgos significa que no existe la igualdad de género.

Las actividades de la mujer en este municipio, se centra principalmente en las labores de la casa, cuando llega la época de cosecha o de trabajo en el campo les llevan los alimentos a sus esposos a la parcela.

4.8.5. Religión

En cuanto al ramo religioso, es predominante la religión católica con 452 personas que la profesan y solo dos familias, es decir 16 personas son practicantes de una religión diversa a la primera, estos datos son obtenidos del Censo de población 2010 que llevó a cabo el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA).

GRAFICA 18.- TIPO DE RELIGIÓN



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.8.6 Valores

Entre los valores presentes en el Municipio encontramos:

- Servicio.- Las personas tienen actitud de servir a los demás con respeto y responsabilidad.
- Trabajo en equipo.- Las personas se organizan en grupos y equipos de trabajo para realizar actividades que generen el beneficio común para la población.
- Responsabilidad.- Los habitantes realizan sus actividades en tiempo y forma lo que contribuye al desarrollo de una mejor sociedad con valores íntegros.

Estos valores contribuyen a generar una buena convivencia entre los habitantes del municipio preservando la estabilidad social.

4.8.7 Cultura

No existe una cultura propia de la población y solo lo que se puede manifestar en este rubro es la organización de las festividades por los mayordomos, esta pérdida de la cultura se debe a la transculturalización de las personas que salen de la comunidad y que al momento de regresar toman otra visión de la cotidianidad de su pueblo.

En el municipio existe una banda de música, compuesta por señores, quienes amenizan todo tipo de actividad cultural o social de la comunidad.

4.8.8 Lengua.

En la actualidad hay muy pocas personas que hablan la lengua mixteca, y son personas con más de 60 años, a mayoría de la población habla el español. ***Se está perdiendo la lengua materna o indígena***, revisando los datos del INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA). Únicamente 2 personas que hablan la lengua materna.

4.8.9. Costumbres y tradiciones.

Costumbres y tradiciones.

Entre las costumbres y tradiciones del lugar, se encuentran la celebración de la fiesta patronal en honor al Santo Patrón de San Andrés Apóstol, celebrada el 30 de noviembre de cada año. Es predominante la Mayordomía, la cual se da por votación y se nombra mayordomo a la persona que designe la asamblea, quien estará a cargo de la organización de la fiesta patronal, alimentando en el transcurso de la fiesta a todos los visitantes y concurrentes.

Se organizan en el marco de esta fiesta diversas actividades para diversión de los concurrentes, como son las carreras de caballos, jaripeos, y el acostumbrado baile de feria anual con grupos musicales de la región.

La fiesta inicia con la vigilia, es una noche en la que rezan en la iglesia, llevan a cabo misas, los que la piden, baile, deportes: futbol, básquet bol, voleibol, pueblos invitados, de san mateo Nejapam, Tlachichilco, San Miguel Ahuehuetitlán, jaripeo.

Comita típica: mole, pozole, los envueltos,(tamales), aguardiente, cerveza,

4.9. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

No se cuenta con casa de la cultura, el personal docente de cada institución educativa asume las actividades culturales, mismas que no son propias de la municipalidad.

Como se enunció en líneas anteriores, en la comunidad no existe una cultura propia característica o representativa del municipio de actividades culturales o tradicionales, como vestimenta, canto, bailes, lengua, etc.

Según los resultados que presentó el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA).en su censo 2010, en el municipio habitan únicamente 2 personas que hablan el mixteco. Por ello, estamos en riesgo de extinguir el idioma mixteco en nuestro pueblo, toda vez que las nuevas generaciones no tienen interés de aprender a hablar este idioma, al contrario la relegan como parte de su identidad o formación étnica

5. EJE ECONOMICO

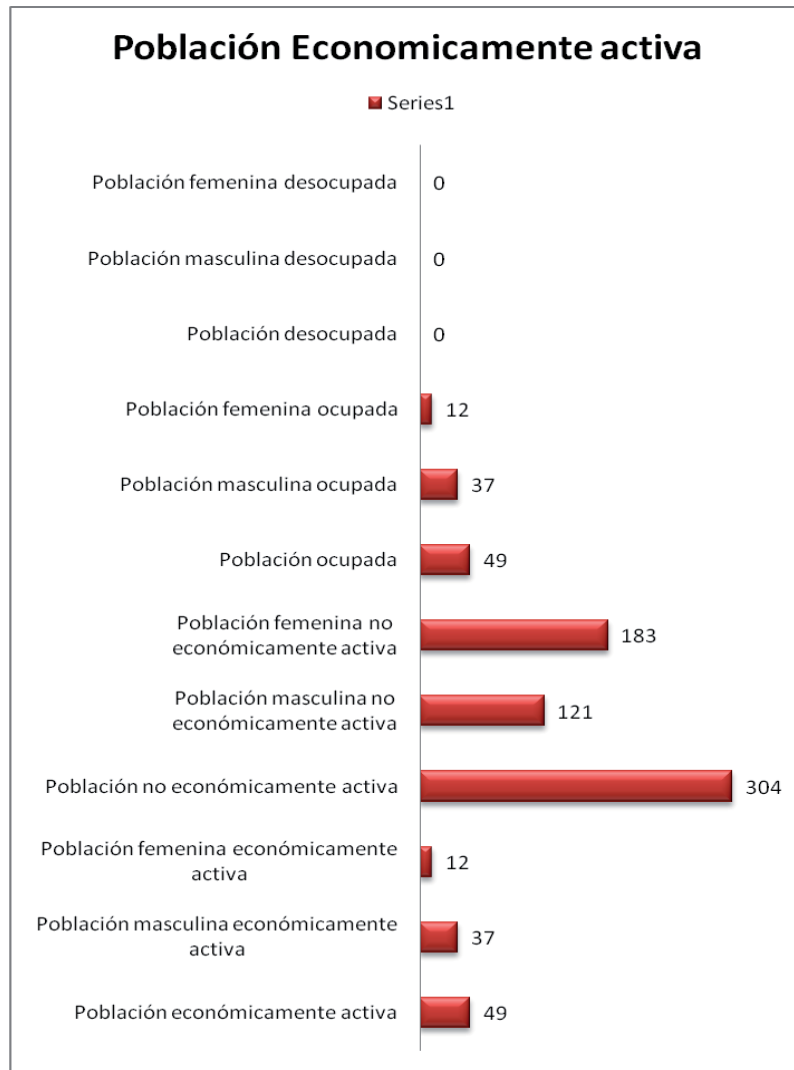
Este eje contiene el análisis para entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, delimitando los procesos productivos que desarrollan en el municipio. De esta forma se conocer las estrategias que han generado las personas en el municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción

La actividad económica comercial que se desarrolla en esta comunidad es la que se realiza en la vida cotidiana en las tiendas de abarrotes de la comunidad, las cuales con ventas al menudeo, debido a que los dueños de las tiendas de abarrotes, adquieren los productos en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Estado de Guerrero y Huajuapán de León.

5.1. Población económicamente activa

Se refiere a la fracción perteneciente a la Población activa, también llamada población en edad económicamente activa, que actualmente tiene trabajo, personas que son capaces de trabajar y lo hacen. En nuestro municipio tenemos aproximadamente una población económicamente activa de 49 personas de las cuales 37 son hombres y 12 son mujeres. Según datos que arroja el censo de población 2010 realizado por el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA ESTADISTICA E INFORMATICA).

GRAFICA NUM 19.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA)

5.2. Sectores económicos

5.2.1 Sector Primario

5.2.1.1 Agrícolas.

En el municipio las actividades que dominan son la actividad agrícola. En un 80%, los habitantes de esta comunidad se dedican a la agricultura de subsistencia, que es de temporal y se cultivan principalmente maíz y frijol en mayor proporción con 150 hectáreas destinadas para tal fin, según los datos obtenidos en la base de datos de la Oficina Estatal de Información de Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), también se siembra cacahuate y calabaza en menores cantidades, según información aportada por los integrantes del consejo municipal. La producción se destina para autoconsumo, pero si ha excedente o necesidad también se lleva a cabo la venta del maíz y frijol al menudeo, en la misma localidad

o en el mercado de Tlapa de Comonfort que es el más concurrido. Esta actividad es de temporal, sin embargo por condiciones climáticas de la naturaleza a veces los ríos se desbordan por las constantes lluvias y se echa a perder la cosecha o siembra.

Por lo que se puede comentar en este rubro el Municipio se encuentra en una circunstancia muy delicada, toda vez que sus agentes económicos no son capaces de producir algún producto que se pueda ofertar en el mercado, ya que la única actividad productiva agrícola que realizan es la siembra del maíz y frijol y solo lo hacen para la subsistencia familiar, por lo que es urgente un estudio sistemático de esta problemática a fin de darle otras opciones a los habitantes de este municipio para que de alguna forma tengan las herramientas necesarias para llevar a cabo las actividades agrícolas, por otro lado es muy importante el apoyo de las instituciones gubernamentales para la elaboración de proyectos productivos para la adquisición de infraestructura agrícola para esta zona, ya que su sistema de producción es rustico y mesoamericano, ya que la semi-tecnificación del campo los productores podrán tener una fuente de empleo y se empiecen a crear los mecanismos de un hilo conductor que dirija hacia el desarrollo, porque de no hacerlo así, este municipio seguirá sumiso y estático ante los cambios que se demandan.

Durante el recorrido técnico, que se llevo a cabo con las autoridades municipales, en la elaboración del diagnóstico municipal, se comentaba de que aproximadamente hace 50 años los productores sembraban sandía, melón, aguacate y demás cultivos, pero que poco a poco la producción se fue deteriorando, aunado a esto la falta de infraestructura, de capital y por lo lejano que se encuentran los campos, cuando se trababa de recoger la cosecha, simplemente no había forma de transportarla para comercializarla, lo que provocó desanimo para los productores abandonando día con día el campo, convirtiéndose en migrantes, trabajando en campos ajenos en otros estados y en otro país.

5.2.1.2 Producción Pecuaria

Según los datos que se tienen en la base de datos del OIEDRUS (Oficina Estatal de Información de Desarrollo Rural Sustentable) Un 10% de productores se dedica a la cría de ganado vacuno y caprino, la cría es de traspatio, debido a la falta de infraestructura agrícola adecuada (establos), dicha actividad se lleva a cabo al libre pastoreo.

Los animales se alimentan de los pastizales crecidos en los cerros y laderas y es común verlos sueltos en los terrenos o en toda la extensión del municipio, toda vez que los terrenos no están cercados y los animales pueden pastorear donde sea. se considera importante implementar la adquisición de proyectos productivos que permitan tener establos adecuados para la cría de dichos animales. Cuando ya se consideran aptos para la compraventa, los llevan a vender a Tlapa, Guerrero o con los mismos habitantes de la población.

Así mismo, se dedican también al cuidado y crianza de animales de traspatio como son pollos, gallinas, guajolotes, puercos mismos que alimentan con rastrojos y maíz.

5.2.2 Sector Secundario

Con respecto a este sector, en la comunidad existen también dos molinos de nixtamal, que dan servicio a todos los habitantes del municipio, ya que al ser la tortilla uno de los principales alimentos, regularmente las amas de casa, acuden a estos negocios para moler su nixtamal para la elaboración de las tortillas.

Hay dos cocinas económicas que venden comida, sin embargo los que consumen en esta cocina son regularmente las personas que por diversas circunstancias están en la población sin pertenecer a la misma, como por ejemplo a los diversos servidores que vienen a visitar al municipio, a las personas que se encuentran de paso, a los vendedores ambulantes, entre otros.

Otra actividad económica que se realiza en el municipio es la ocupación de mano de obra como obrero en la construcción, como jornalero en el campo. Hay en menor número también que realiza actividades de carpintería, herrería, electricidad y plomería. Estas actividades se realizan dentro y fuera del municipio en donde exista la demanda.

5.2.3 Sector Terciario

En la comunidad hay una ferretería que es el principal centro donde los habitantes del municipio hacen sus compras para los materiales que necesiten ya sea para el campo o en la rama en que se desempeñan.

5.2.4 Nivel de ingresos

El nivel de ingresos de la comunidad no se puede calcular en su total dimensión, pero si se puede precisar los montos o precios de las distintas actividades que se desarrollan en el municipio.

En el taller con enfoque participativo se comentó que un obrero de la construcción o peón de albañil como se le conoce gana aproximadamente como \$100.00 al día y un maestro albañil \$200.00 al día.

En su actividad como jornaleros agrícolas, reciben un pago de aproximadamente \$100.00 por día.

5.2.5 Principales sistemas de producción

En este rubro no se puede hablar de un sistema de producción al no existir propiamente una cadena productiva de algún producto, ni mucho menos se puede hablar de mercados, toda vez que no hay nada que ofertar, se tiene contemplado llevar a cabo la cadena de producción de maíz llegando a la transformación y la comercialización, ya que las amas de casa no hacen tortillas para vender, únicamente para autoconsumo, para ello se están solicitando la construcción de estufas ahorradoras para tal fin.

5.2.6 Forestales.

Como en la mayoría de los municipios, se usa la leña, como combustible, en sustitución del gas butano, ya que por el uso de estufas tradicionales, comal de barro y base de tierra o bien anafre, es preferible usar leña o carbón, lo cual acarrea un beneficio económico para las personas que venden, es costumbre venderla por carga, la cual equivale aproximadamente a 12 o 16 piezas, la cual tiene un costo de cincuenta pesos. Cabe mencionar que el aprovechamiento forestal no está controlado ni reglamentado en la comunidad.

5.2.7. Ventajas Competitivas del municipio.

Una ventaja importante con la que cuenta el municipio de San Andrés Tepetlapa es la cercanía con el estado de Guerrero, ya que es un centro de abasto importante para adquirir y comercializar la producción del municipio y a su vez adquirir productos de consumo en dicho estado.

Así mismo se tiene la ventaja de sintonizar a las radiodifusoras de Tlapa Guerrero y Huajuapán.

5.2.8. Infraestructura productiva.

Se cuenta con diferentes fuentes de almacenamiento de agua como: 4 ollas de agua, 4 bordos, captadores de agua para uso humano y animal. Existen caminos cosecheros, en algunos pueden transitar vehículos hasta los terrenos de siembra y realizar el acarreo de las cosechas.

6. EJE INSTITUCIONAL

Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados.

6.1. Infraestructura y equipo Municipal.

En municipio de San Andrés Tepetlapa cuenta con un palacio municipal de dos plantas, sus oficinas son: en planta baja se encuentran las oficinas: la secretaría, la comandancia, la alcaldía, en la planta alta: se encuentra la Presidencia Municipal, La Sindicatura, Alcaldía, Tesorería, la oficina de los regidores, el Centro Comunitario de Aprendizaje.

6.1.1. Mobiliario y Equipo

CUADRO DE INFORMACION 17.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Concepto	Uso
8 computadoras	Centro Comunitario de aprendizaje
4 vehículos	Oficial
equipo de oficina	
2 archiveros	Secretaría Municipal
1 de sonido, micrófono	Altavoz (anuncios en la comunidad)
1 máquina de escribir marca OLYMPIA	Secretaria Municipal
1 antena repetidora de televisión	
2 transmisores VHF	actividades del cabildo municipal
Sillas y mesas de plástico	En cada oficina del cabildo municipal

Fuente de información.- CDSM 2011-2013

6.2 ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

AYUNTAMIENTO

A) Presidente Municipal

- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal.
- Solucionar problemas que puedan surgir en la administración municipal entre los integrantes del H. Ayuntamiento entre la comunidad misma cuando los integrantes no pueden solucionarlos.
- Representar tanto en las instituciones como en los eventos que entre municipios se puedan dar.

- Firmar convenios entre intuiciones federales y estatales que puedan surgir durante su administración.

➤ *Síndico Municipal*

- Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal
- Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda

B) Regidor de Hacienda

- ✓ Vigila que la hacienda municipal funcione correctamente en la gestión y obtención de los recursos, así como la aplicación y comprobación de los mismos.

C) Regidor de Obras

- Promover y gestionar la realización de obras que beneficien al municipio
- Vigilar que las obras se lleven a cabo.

➤ *Regidor de Educación*

- Vigilar que los servicios educativos sean eficientes
- Gestionar recursos en conjunto con los comités.

- Por lo anterior cabe hacer mención que existen más actividades que realizan cada una de las regidurías en coordinación con el presidente y síndico municipal con el fin de llevar a cabo una buena administración municipal
- Asimismo se cuenta con personal Administrativo que es la tesorería y secretaria Municipal las cuales desempeñan las siguientes funciones.

➤ **TESORERO MUNICIPAL.**

- Es responsable de cobrar y recaudar los impuestos así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.
- Formular el informe de ingresos y egresos de la Hacienda pública, sometiéndolo a aprobación del Ayuntamiento.
- Cobrar y, recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de conformidad con la ley de ingresos municipales, así como las

participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.

- Dar cumplimiento a los convenios de coordinación, fiscal y llevar al corriente el padrón fiscal municipal, los registros contables, financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Convocar y asistir a las sesiones del ayuntamiento, citar por escrito a las sesiones del ayuntamiento y levantar las actas correspondientes
- Llevar y conservar los libros de actas, obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones
- Realizar y llevar un orden de cada uno de los oficios que se realizan en el municipio.
- Registrar los nacimientos y defunciones como colaborador inmediato del oficial del registro civil.
- Otorgar constancias de origen y vecindad a realizar en la comunidad, como constancia de la fe pública que le otorga su cargo.

6.3 Administración municipal.

6.3.1 Ingresos.

- Propios y capacidad de recaudación
- Actualmente en el municipio ingresa muy poco recurso ya que solamente se cobran los siguientes servicios:

CUADRO DE INFORMACION 18.- INGRESOS PROPIOS

Servicios	Costo	Periodo
Predial	\$50- \$70- \$300	Anual
Agua	\$240	Anual
Constancias de cualquier tipo	\$0.00	

FUENTE DE INFORMACION.- TESORERIA MUNICIPAL 2011

La capacidad de recaudación es mínima, debido a que la comunidad es pequeña, y las actividades que se llevan a cabo en la comunidad para la generación de ingresos no es suficiente para que hagan las contribuciones pertinentes, únicamente se recuda lo del pago predial y el uso de agua.

- Ramos Transferidos

Las participaciones estatales del Ramo General 33 Fondo III Fondo de Infraestructura Social Municipal Y del Ramo 28 es la siguiente aportación,

CUADRO DE INFORMACION 19.- Aportaciones de los Ramos 28 y 33

MUNICIPIO	GRADO DE REZAGO SOCIAL	GRADO DE DESA-ROLLO HUMANO	GRADO DE MARGINACION	RAMO 33			RAMO 28
				TOTAL	FONDO III	FONDO IV	TOTAL
				SAN ANDRES TEPETLAPA	ALTO	MEDIO BAJO	MUY ALTO

Fuente de información.- Tesorería Municipal 2011

6.3.2. Egresos y su aplicación.

Los Egresos se encuentran detallados el Presupuesto de Egresos con Enfoque de resultados para el ejercicio 2011 en el cual se encuentran alienados los objetivos con el presente plan municipal resumiéndose en lo siguiente:

CUADRO DE INFORMACION 20.- GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES TEPETLAPA, DISTRITO DE SILACAYOAPAN OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011	
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
	PESOS
I	GASTO CORRIENTE 2,064,511.47
1	SERVICIOS PERSONALES 630,000.00
	DIETAS 360,000.00
	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 210,000.00
	HONORARIOS 60,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS 363,500.00
	MATERIAL PARA OFICINA 30,000.00
	MATERIAL PARA COMPUTADORAS 25,000.00

	MATERIAL FILMICO	10,000.00
	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
	MATERIAL PARA INSTALACIONES	20,000.00
	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,000.00
	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	20,000.00
	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,500.00
	MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	2,000.00
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	220,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	1,071,011.47
	ENERGIA ELECTRICA	95,000.00
	TELEFONO	35,000.00
	SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA	125,280.00
	PROGRAMA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	55,231.47
	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	3,000.00
	FLETES Y ACARREOS	1,000.00
	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00
	INTERNET	12,000.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00
	EQUIPO DE COMPUTO	8,000.00
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	80,000.00
	IMPRESOS OFICIALES	2,500.00
	ESPECTACULOS CULTURALES	215,000.00
	PASAJES	15,000.00

	VIATICOS	101,000.00
	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	40,000.00
	FOMENDO DEPORTIVO	5,000.00
	AYUDAS DIVERSAS	80,000.00
	ALUMBRADO PUBLICO	120,000.00
	ESTACIONAMIENTO	4,000.00
II	GASTO DE INVERSION	30,000.00
1	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	30,000.00
	EQUIPOS MUSICALES	30,000.00
	TOTAL DE EGRESOS	2,094,511.47

Fuente de información.- Tesorería Municipal 2011

CUADRO DE INFORMACION 21.- GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES TEPETLAPA DISTRITO DE SILACAYOAPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III		PESOS
I	GASTO DE INVERSION	833,628.00
1	OBRA PUBLICA	833,628.00
	AGUA POTABLE	157,000.00
	URBANIZACION MUNICIPAL	158,000.00
	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	155,000.00
	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	159,000.00
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	159,946.60
	3% GASTOS INDIRECTOS	25,008.84
	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	16,672.56
	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	3,000.00
II	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	

1	GASTO CORRIENTE	221,976.00
1	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	172,800.00
	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	172,800.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,176.00
	VESTUARIO Y UNIFORMES	46,176.00
3	SERVICIOS GENERALES	3,000.00
	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	3,000.00
	TOTAL DE EGRESOS	1,055,604.00

Fuente de información.- Tesorería Municipal 2011

CUADRO DE INFORMACION 22.- PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES TEPETLAPA , DISTRITO DE SILACAYOAPAN OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.		
I	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
		PESOS
1	GASTO CORRIENTE	2,094,511.47
	SERVICIOS PERSONALES	630,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	363,500.00
	SERVICIOS GENERALES	1,071,011.47
	GASTOS DE INVERSION	30,000.00
II	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
1	GASTO DE INVERSION	833,628.00
1	OBRA PUBLICA	833,628.00
III	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
1	GASTO CORRIENTE	221,976.00
1	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	172,800.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,176.00

3	SERVICIOS GENERALES	3,000.00
TOTAL DE EGRESOS		3,150,115.47

Fuente de información.- Tesorería Municipal 2011

6.3. Reglamentación Municipal

El municipio esta normado por reglamentos, los cuales se han transmitido en cada administración municipal, los cuales se menciona a continuación:

- Reglamento interno del ayuntamiento: el cual menciona las reglas alas que deben acatarse los integrantes de H Ayuntamiento a si como las sanciones a las faltas de cumplimiento a estas.
- Reglamento de seguridad pública: este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones a los individuos que quebranten dichas normas.
- Reglamento sobre la elección de los representantes del municipio,
- Este reglamento estipula las formas y procedimientos por las que este municipio ha decidido elegir a sus autoridades municipales.

Es preciso manifestar que es necesaria la adecuación de los reglamentos existentes a las circunstancias .y cambios actuales, y claro hacer otros reglamentos que permitan una mejor precisión de las formas de desarrollar otras actividades de importancia en el municipio.

6.4. Prestación de servicios y su calidad.

6.4.1. Agua Potable

El servicio es insuficiente y no es apropiado a la fecha solo el 69% es beneficiaria del servicio de agua potable y el otro 31% la acarrea a los domicilios con galones que carga una mula o un asno, lo que comentan los ciudadanos es que hace falta un sistema de agua potable que abastezca a toda la población, pues tienen que ir a abastecerse del vital liquido hasta las llaves públicas.

Cabe mencionar también que existen 2 ollas de captación de agua las cuales se encuentran en malas condiciones porque los materiales están deteriorados por lo que es necesario llevar a cabo dichas obras utilizando materiales que

perduren por varios años, para que puedan cumplir con su objetivo, almacenar el agua de las lluvias

6.4.2. Recolección de Basura.

No hay recolección de basura, los desechos son arrojados a las barrancas y en ocasiones quemados, por los propios pobladores. El Ayuntamiento solo recolecta la basura del palacio municipal y parque municipal. El servicio es deficiente ya que el ayuntamiento no tiene ni equipo ni infraestructura para brindar este servicio. Para ello se considera importante la concientización de la comunidad para el reciclaje y para la separación de la basura, así como para elaborar compostas caseras, y solicitar cursos de capacitación para aprender a elaborar abono orgánico, con la finalidad de que la población se capacite en el tema de tratamiento de los residuos sólidos (basura) actividades que pueden ser de beneficio para los habitantes de esta población, pero las autoridades en años anteriores no habían considerado las opiniones de la municipalidad, en los talleres participativos de la elaboración del diagnóstico se comentó que era la primera vez que ellos sabían que era un plan municipal y la importancia que este tenía, se sentían correspondidos a la confianza que depositaron en las autoridades e hicieron hincapié de que si necesitan diversos cursos para el desarrollo de las capacidades.

6.4.3. Pavimentación

Solo se tienen pavimentadas unas calles, cabe mencionar que no se tiene el servicio de drenaje y alcantarillado. Por lo que es necesario que se lleven a cabo obras de drenaje y alcantarillado, para que posteriormente se pavimenten las calles que faltan.

6.4.4. Seguridad Pública

Se cuida que haya orden en las calles, se realizan rondines todos los días por parte de la comandancia municipal que está integrada por dos comandantes de policía y 10 Policías municipales.

El servicio es regular, ya que por la situación misma del municipio no hay mucha demanda en este rubro. Se cuenta con dos patrullas municipales que auxilian en las actividades de seguridad que ofrece el municipio.

Existe buena relación con los municipios vecinos, ya que salvaguardan el gobierno municipal y la seguridad de sus habitantes, desafortunadamente los medios de comunicación son obsoletos, pues no se cuentan con radio comunicación lo que impide brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, pues solo se tiene una caseta telefónica en cada municipio.

Panteón.

El Ayuntamiento cuenta con un panteón y esta a la disposición de todos los habitantes, de acuerdo a la necesidad de dar sepultura a las personas fallecidas.

Centro comunitario de aprendizaje

Este centro comunitario de aprendizaje cuenta con 8 equipos de cómputo de los cuales solo funcionan 2 y el servicio de internet funciona en forma regular debido a que se adquirieron nuevas instalaciones, para ofrecer un mejor servicio a la comunidad que lo requiere.

Este servicio se ofrece a toda la población en general, el H. Ayuntamiento colaboración el Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, compra de material, pago de la encargada y norma el horario de atención al público, sin embargo este servicio no está funcionando actualmente.

Parques y jardines

En el centro de la población existe un parque con sus jardines y es el principal centro de esparcimiento de los pobladores del municipio.

6.5. Transparencia y acceso a la información pública

En cuanto a este rubro se refiere, la autoridad municipal no tiene la cultura de rendición de cuentas como una obligación por ser servidor público. Solamente queda al arbitrio de la autoridad municipal su motivación de informar a la población de las acciones llevadas a cabo o de informar el destino de los recursos municipales.

La mayor parte de la transparencia y de acceso a la información se da en la asamblea general de ciudadanos cuando algún ciudadano pregunta públicamente a la autoridad sobre el destino de los recursos y avance de las obras municipales.

Así mismo se llevan a cabo informes trimestrales a la Secretaria de Hacienda, para la comprobación de los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal correspondiente.

6.6. Fortalecimiento a la participación ciudadana

Actualmente se está fomentando la participación de la ciudadanía, y claro ejemplo es que se ha convocado a todos los integrantes del consejo municipal para la elaboración del presente plan municipal en el cual se obtuvo una respuesta positiva, de la misma forma se le invitó a los maestros, doctores, las

personas adultas que conocen la historia de nuestro pueblos y demás actores importantes del municipio.

6.7. Fortalecimiento de las relaciones municipales

Existe buena relación entre las autoridades de los pueblos vecinos, colaboran en cualquier situación como asuntos de seguridad pública, módulos de maquinaria, etc.

7. Árbol de problemas y soluciones

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
ACTUALMENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO DE AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN Y DRENAJE NO ABASTECEN A TODA LA POBLACIÓN.	LA MALA PLANEACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y EL POCO RECURSO QUE SE LE ASIGNA AL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 31% DE LA POBLACIÓN NO CUENTA CON AGUA POTABLE ➤ 5% NO CUENTA CON LUZ ELÉCTRICA ➤ 60% NO CUENTAN CON DRENAJE. 	QUE LOS SERVICIOS BÁSICOS SEAN SUFICIENTES, Y ADECUADOS PARA TODA LA POBLACIÓN.
DESDE HACE 10 AÑOS EL AGUA DULCE SE ESTA ESCASEANDO Y ES INSUFICIENTE PARA ABASTECER A 475 POBLADORES DEL MUNICIPIO	LA FALTA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS OJOS DE AGUA Y LA NULA CAPTACIÓN DEL AGUA PLUVIAL.	LA ESCASES DEL AGUA POTABLE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	LLEVAR A CABO OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA Y LA PERFORACIÓN DE POCOS PROFUNDOS PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA DULCE.
EL DETERIORO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, LA INSEGURIDAD QUE SUFREN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA POR TENER INSTALACIONES EN MAL ESTADO Y NO TENER BARDA EN LAS INSTITUCIONES.	FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. ASÍ COMO LA MALA PLANEACIÓN DE LAS NECESIDADES.	INSEGURIDAD DEL ALUMNADO Y DESCONTENTO DE LA SOCIEDAD POR NO TENER AULAS EN BUEN ESTADO	REALIZAR OBRAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN.
MAL SERVICIO DE SALUD A LA CIUDADANÍA	LA FALTA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. ASÍ COMO LA FALTA DE MEDICAMENTOS.	EL MAL SERVICIO A LA COMUNIDAD.	LLEVAR A ACABO LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL MATERIAL Y MEDICAMENTOS NECESARIOS

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN; CAMINOS Y CARRETERAS SON DE TERRACERÍA Y SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.	LOS ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS. Y LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS (LAS LLUVIAS) QUE DEJAN INTRANSITABLES LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	INCOMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO, PROVOCANDO UN REZAGO SOCIAL, HUMANO, POLÍTICO Y ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ➤ TENER UN CENTRO DE ABASTO DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA LA POBLACIÓN..
LA ESCASA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD.	FALTA DE CAPITAL PARA INVERTIR EN EL CAMPO Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA.	EL REZAGO ECONÓMICO Y EL ABANDONO DE LAS TIERRAS PARA REALIZAR OTRA ACTIVIDAD O MIGRAR.	APOYOS PARA EL CAMPO Y PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA Y PARA LA TRANSFORMACIÓN.
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	LA FALTA DE CULTURA POR EL MANEJO DE LA BASURA.	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, GASTROINTESTINALES.	SEPARAR LA BASURA EN ORGÁNICA E INORGÁNICA, RECICLAR LA BASURA.
LOS ESCASES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	LA LEJANÍA DE LA COMUNIDAD, PUES SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE A 8 HORAS DE LA CAPITAL DEL ESTADO, Y LAS EMPRESAS TELEFÓNICAS NO QUIEREN BRINDAR ESTE SERVICIO, ÚNICAMENTE EL ESTADO COLINDANTE, GUERRERO, A BRINDADO A 4 FAMILIAS LÍNEAS TELEFÓNICAS.	LA INCOMUNICACIÓN TELEFÓNICA, GASTOS INNECESARIOS, INSEGURIDAD DE LA POBLACIÓN.	

Fuente de información.- CDSM 2011-2013

7.1 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

A) EJE INSTITUCIONAL

Al respecto se puede mencionar que el municipio de San Andrés Tepetlapa ha priorizado en este eje como principal problemática, la falta de servicios básicas, debido a que se encuentran con diversos rezagos en agua potable, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, así como el piso de tierra en las viviendas, por tal

motivo. Como solución se ha planteado, reducir los índices de rezago social teniendo como prioridad el servicio de agua potable.

B) EJE SOCIAL (EDUCACION)

El deterioro de las instalaciones educativas, la inseguridad que sufren los niños de preescolar, primaria y secundaria por tener instalaciones en mal estado, esto se debe a la falta de rehabilitación de las instituciones educativas, por lo tanto se propone que la institución correspondiente, Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), lleve a cabo un recorrido técnico en las escuelas de este municipio.

C) EJE SOCIAL (SALUD)

En la comunidad, es necesario que se lleve a cabo la rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones del centro de salud, debido a que es necesario ofrecer un buen servicio a la comunidad, ya que por la lejanía a un hospital, se han presentado muertes maternas en el camino, así mismo se necesita que se abastezca de medicamentos en el centro de salud, ya que no existen otras alternativas, tal como farmacias particulares, y la ciudadanía, solo acude al centro de salud, cuando tiene alguna necesidad de consulta médica.

D) VIAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de comunicación que conducen al Municipio de San Andrés Tepetlapa se encuentran en malas condiciones, pues son carreteras que no han sido pavimentadas con asfalto, únicamente con accesos de terracería, los cuales en temporada de lluvias se vuelven intransitables, y esto obedece a diversos factores, tales como las condiciones del suelo, así como la falta de rehabilitación, por lo tanto es necesario que se atienda la rehabilitación de los accesos principales al municipio.

E) CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE

En el municipio de San Andrés Tepetlapa prevalece la contaminación del medio ambiente, debido a que no se lleva a cabo la separación de la basura en orgánica e inorgánica, así mismo no se llevan a cabo acciones de reforestación, y los animales andan al libre pastoreo, lo que provoca la contaminación y el deterioro de los recursos naturales existen.

8. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El presente Documento, denominado Plan Municipal de Desarrollo contiene el diagnostico del contexto municipal, aunado a ello, la problemática existente en los diferentes ejes.

Esta administración pretende fomentar la participación ciudadana, toda vez que se llevaron a cabo talleres con enfoque participativo para obtener mejores resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo, identifica las soluciones estratégicas que responden a los rezagos y necesidades del municipio, la planeación es sumamente importante, pues se atenderán las necesidades prioritarias de la población.

a) VISIÓN

Ser un municipio organizado, limpio, que aproveche los recursos naturales con los que se cuentan, realizando acciones para el beneficio de la comunidad, contando con un mejor servicio educativo y de salud, mejorando las condiciones de vida para evitar a migración.

b) MISIÓN

La misión de esta administración 2011-2013 es servir a la comunidad, llevando a cabo una buena administración de los recursos, así como promover gestiones que beneficien a todos los habitantes, para mejorar el nivel de vida y crear fuentes de empleo.

c) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación se plantearán los objetivos estratégicos para cada eje:

➤ AMBIENTAL

Tener un pueblo limpio que aproveche los recursos naturales con los que se cuentan

➤ SOCIAL

Que los niños y las niñas tengan aulas dignas donde recibir sus clases.

Que los ciudadanos de San Andrés Tepetlapa Tengan un buen servicio de salud con el suministro adecuado de medicamentos.

Que las vías de comunicación permitan el desarrollo económico de los habitantes.

Que la comunidad en general pueda disponer: teléfono e internet.

Que exista un centro de abastos para la zona de la mixteca y las utilidades se generen en el estado de Oaxaca.

➤ **HUMANO**

Llevar a cabo la capacitación a las autoridades para la gestión y administración de los recursos, así como a la ciudadanía en general para implementar talleres de capacitación para la generación de autoempleo, para hombres, mujeres y niños, fomentar los valores y la cultura en general.

➤ **ECONÓMICO**

Crear nuevas cadenas productivas y sistemas de producción que eleven su nivel de vida.

Transformar los sistemas de producción de rústicos a semi-tecnificados.

➤ **INSTITUCIONAL**

Mejorar los servicios públicos que se prestan a la comunidad: agua potable, electrificación, recolección y separación de la basura.

8.1. PROBLEMÁTICA.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	BAJOS RENDIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD AGRICOLA.	FRECUENCIA	JERARQUÍA
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5	1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD			INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	4	2
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD				INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	3	3
VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO					VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	2	4
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)						CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	1	5
BAJOS RENDIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD AGRICOLA.							0	6

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

8.2. Priorización de Problemas

1. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD
3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD
4. VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO
5. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)
6. FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA

8.3. Descripción de los problemas identificados

1. EJE INSTITUCIONAL

PROBLEMA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SUSTANCIA O IDENTIDAD	SERVICIOS BASICOS: AGUA POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, DRENAJE, PAVIMENTACION.
UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	415 HABITANTES
MAGNITUD ABSOLUTA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	5 AÑOS.

2. EJE SOCIAL (EDUCACION)

PROBLEMA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD
SUSTANCIA O IDENTIDAD	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE.
MAGNITUD ABSOLUTA	PREESCOLAR, PRIMARIAS, TELESECUNDARIA.
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	10-20 AÑOS

3. EJE SOCIAL (SALUD)

INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD

PROBLEMA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD
SUSTANCIA O IDENTIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO MEDICO

UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	475 LOS HABITANTES
MAGNITUD ABSOLUTA	1 UNIDADE MEDICA
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	5 AÑOS

4. VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO

PROBLEMA	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO
SUSTANCIA O IDENTIDAD	VIAS DE COMUNICACIÓN
UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	475 HABITANTES
MAGNITUD ABSOLUTA	CAMINOS DE TERRACERIA
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	10 AÑOS

5. DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA Y SUELO, VEGETACION, FLORA Y FAUNA)

PROBLEMA	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)
SUSTANCIA O IDENTIDAD	RECURSOS NATURALES (AGUA Y SUELO, VEGETACION, FLORA Y FAUNA)
UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	MEDIO AMBIENTE
MAGNITUD ABSOLUTA	YACIMIENTOS DE AGUA, CAMPOS DE CULTIVO, LA FLORA Y LA FAUNA
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	DESDE HACE 5 AÑOS

EJE ECONOMICO

6. FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y CAPACITACION.

PROBLEMA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA
SUSTANCIA O IDENTIDAD	SERVICIO BASICOS
UBICACIÓN FISICA	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEPETLAPA
TENENCIA	1220 HABITANTES
MAGNITUD ABSOLUTA	195 PRODUCTORES
PERSPECTIVA CRONOLOGICA	10 AÑOS

8.4. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA 1.- INFRAESTRUCTURA URBANA DE BUENA CALIDAD.

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA URBANA DE BUENA CALIDAD	SI, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO. LA INSEGURIDAD DEL MUNICIPIO	SI: RECURSOS HUMANOS; PARTICIPACION DE LA POBLACION EN GENERAL EL AYUNTAMIENTO CON LA GESTION DE RECURSOS EN DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	SI, TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL ASPIRA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	EL ATRASO EN LA URBANIZACIÓN.	EL AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE OBRAS, COMITES DE OBRAS DE LAS LOCALIDADES.

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA 2.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIEGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD	SI, EL AUSENTISMO ESCOLAR POR NO RECIBIR EL DERECHO A LA EDUCACION, EN CONDICIONES FAVORABLES.	SI, RECURSOS HUMANOS: APOYO DE PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS Y MAESTROS, ASI COMO EL CABILDO MUNICIPAL, ESPECIFICAMENTE LA REGIDURIA DE OBRAS.	SI, COMITES DE ESCUELAS, DE PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES	1-5 AÑOS	NINGUNO	EL DETERIORO INEVITABLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA BAJA ESTUDIANTIL.	TODOS LOS ALUMNOS DE EDAD ESCOLAR, EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y AGENCIA Y COLONIA.

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA 3.- SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES VAN A BENEFICIAR? SE
SERVICIO DE SALUD BUENA CALIDAD	SI, LA INFRAESTRUCTURA. LA FALTA DE MEDICAMENTOS.	SI, RECURSOS HUMANOS: COMITES DE SALUD. REGIDURIA DE SALUD. RECURSOS ECONOMICOS:GESTION DE APOYOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	SI, COMITES DE SALUD. REGIDURIA DE SALUD. AUTORIDADES MUNICIPALES. PERSONAL DE SALUD.	2 AÑOS	NINGUNO	EL INCREMENTO DE ENFERMEDADES Y DE MUERTES EN LA POBLACIÓN POR NO BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD.	1012 HABITANTES QUE SON BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE SALUD

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA 4.- VIAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
VIAS DE ACCESO EN BUEN ESTADO	SI, FACIL ACCESO A LA COMUNIDAD PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y PUEBLOS VECINOS QUE SE ENCUENTRAN SOBRE LA MISMA RUTA.	SI, RECURSOS HUMANOS: ECONOMICOS: GESTION DE APOYOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	SI, REGIDURIA DE OBRAS AUTORIDADES MUNICIPALES	1-5	NINGUNO	EL REZAGO SOCIAL, POLÍTICO ECONOMICO Y HUMANO.	2564 HABITANTES DE LA POBLACIÓN. PUEBLOS VECINOS.

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

SOLUCION ESTRATEGICA 5.- CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES VAN A BENEFICIAR?	SE A
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.	SI, EL CALENTAMIENTO GLOBAL. LA DEFORESTACION. LA ESCASEZ DE AGUA. LA CONTAMINACION POR LA BASURA	SI, RECURSOS HUMANOS: REGIDURIA DE ECOLOGIA, REGIDURIA DE OBRAS. RECURSOS ECONOMICOS: GESTION DE PROYECTOS	SI, COMITES DE AGUA POTABLE, REGIDURIA DE ECOLOGIA.	1-5 AÑOS	NINGUNO	LA EROSION DEL SUELO PROVOCANDO SUELOS INFERTILES. LA FALTA DE AGUA, CON EL DETERIORO DE MANTOS FREÁTICOS, LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, POR LA DEFORESTACIÓN. EXTINCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA.	LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL, AGENCIA Y COLONIAS	

FUENTE DE INFORMACION.- TALLER CON ENFOQUE PARTICIPATIVO CDSM 2011-2013

LINEA ESTRATEGICA 6.- ALTOS RENDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE MAIZ Y FRIJOL

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES VAN A BENEFICIAR?	SE A BENEFICIAR?
ALTOS RENDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE MAIZ Y FRIJOL.	SI, BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO, BAJA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, LA MIGRACIÓN. AUSENTISMO ESCOLAR. EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA DE LOS PRODUCTORES.	SI, RECURSOS HUMANOS: PRODUCTORES Y AUTORIDADES MUNICIPALES. RECURSOS: ECONOMICOS: GESTION DE RECURSOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	SI, RECURSOS HUMANOS: PRODUCTORES Y AUTORIDADES MUNICIPALES	1-3	NINGUNO	PERDIDA DE COSECHAS, ESCASES DE LOS ALIMENTOS, EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA DE LOS PRODUCTORES.	LOS PRODUCTORES DE MAIZ, FRIJOL.	

8.5. PROYECTOS MUNICIPALES

NUM	PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS	BENEF.	TIEMPO
1	ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA	FORMAR UN COMITÉ DE SALUD Y SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DEL RECOLECTOR.	COMITÉ DE SALUD.	TENER UN MUNICIPIO LIMPIO QUE SEPARE LA BASURA EN ORGANICA E INORGANICA	TODA LA POBLACION HAB.	3 AÑOS
2	FOMENTAR A LA POBLACIÓN LA HIGIENE EN LOS PATIOS DE LAS CASAS, SEPARANDO LOS DESECHOS ORGANICOS PARA HACER UNA COMPOSTA CASERA.	FORMAR UN COMITÉ DE SALUD Y SOLICITAR LA IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION	COMITÉ DE SALUD.	TENER UN MUNICIPIO LIMPIO QUE SEPARE LA BASURA EN ORGANICA E INORGANICA	TODA LA POBLACION HAB.	3 AÑOS
3	ORGANIZAR A LA POBLACIÓN PARA REFORESTAR LOS SUELOS DESMONTADOS.	LLEVAR ACABO UNA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN Y CUIDADO DE LOS ARBOLES.	COMITÉ DE SALUD O EXISTENTES DE ECOLOGIA.	QUE LAS AREAS VERDES ENCUENTREN REFORESTADAS	TODA LA POBLACION HAB.	3 AÑOS
4	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	PRIORIZAR LA OBRA Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES	TENER UN CENTRO DE SALUD CON INSTALACIONES ADECUADAS,	TODA LA POBLACION HAB.	1 AÑO
5	SOLICITAR MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO, ASI COMO LOS MEDICAMENTOS SUFICIENTES.	HACER LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LA S.S.A.	AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITÉ DE SALUD.	PERSONAL ESPECIALIZADO Y SUFICIENTE MEDICAMENTO.	TODA LA POBLACION HAB.	1 AÑO
6	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR "JUSTO SIERRA"	PRIORIZAR LA OBRA Y BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE PADRES DE FAMILIA	BRINDAR SEGURIDAD Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS
7	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	PRIORIZAR LA OBRA Y BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE PADRES DE FAMILIA	ESPACIOS SUFICIENTES PARA LOS ALUMNOS	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS
8	CONSTRUCCION DE 1 AUA PARA LA TELESECUNDARIA.	PRIORIZAR LA OBRA Y BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE PADRES DE FAMILIA	ESPACIOS SUFICIENTES PARA LOS ALUMNOS	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS
9	IMPLEMENTAR A LAS PERSONAS ADULTAS LA ALFABETIZACIÓN	FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN	REGIDOR DE EDUCACIÓN	ALFABETIZAR A LA COMUNIDAD CARENTE	PERSONAS ANALFABETAS	3 AÑOS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN.	EL DE LA CARRETERA NEJAPAM, TEPETLAPA-LAGUNAS, TEPETLAPA-TAMAZOLA	PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	DE EDUCACIÓN.	LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
10	PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA NEJAPAM, TEPETLAPA-LAGUNAS, TEPETLAPA-TAMAZOLA	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR	PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	VÍAS DE ACCESO TRANSITABLES EN TODO EL AÑO	TODA LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
11			PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	VÍAS DE ACCESO TRANSITABLES EN TODO EL AÑO	TODA LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
12	AMPLIACIÓN DE LAS LINEAS TELEFÓNICA Y DEL SERVICIO DE INTERNET	SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES TELEFÓNICAS OPCIONES PARA PODER DISPONER DE UN TELÉFONO FIJO	PRIORIZAR LA OBRA Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES	QUE LA POBLACION SE ENCUENTRE COMUNICADA	TODA LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
13	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	QUE EL 100% DE LA POBLACION CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5% DE LA POBLACION CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1 AÑO
14	PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE.		PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	SISTEMA DE AGUA POTABLE ADECUADO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL 31 % FALTANTE	TODA LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
15	CONSTRUCCION DE PRESAS PARA LA CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.		PRIORIZAR LA OBRA, BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS.	AUTORIDADES MUNICIPALES	AGUA PLUVIAL ALMACENADA PARA USO HUMANO Y PARA EL GANADO.	TODA LA POBLACION 475 HAB.	1 AÑO
16	REHABILITACIÓN DEL MERCADO DEL MUNICIPIO.		PRIORIZAR LA OBRA Y EJECUTARLA	AUTORIDADES MUNICIPALES	TENER UN CENTRO DE BASTO PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDA Y PUEBLOS CERCANOS	TODA LA POBLACION 475 HAB.	3 AÑOS
17	ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS		FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS	GRUPOS DE PRODUCTORES	GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO, INCREMENTO DE LOS INGRESOS	PRODUCTORES	3 AÑOS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



18	CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS	DE	VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	GRUPOS DE PRODUCTORES	ECONÓMICOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES	PRODUCTORES	3 AÑOS
19	CONSTRUCCIÓN PARA EL GANADO	DE EL	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	GRUPOS DE PRODUCTORES	ECONÓMICOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES	PRODUCTORES	3 AÑOS
20	CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES ACUICOLAS	DE	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	GRUPOS DE PRODUCTORES	ECONÓMICOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES	PRODUCTORES	3 AÑOS
21	ESTUFAS DE LEÑA	AHORRADORAS	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA , REFORMA AGRARIA	GRUPOS DE PRODUCTORES	ECONÓMICOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES	PRODUCTORES	3 AÑOS
22	ADQUISIÓN MAQUINARIA TRACTORES, SEMBRADORAS, SURCADORAS.	DE AGRÍCOLA:	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA ,	FORMAR GRUPOS DE PRODUCTORES, REALIZAR PROYECTO E INGRESARLO A LAS VENTANILLAS DE SEDESO, SAGARPA ,	GRUPOS DE PRODUCTORES	ECONÓMICOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES	PRODUCTORES	3 AÑOS



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



	REFORMA AGRARIA	NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES
--	-----------------	---------------------------------

8.6. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

PROYECTOS/ACCIONES	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	BENEF.	TIEMPO	INVERSION APROXIMADA
ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA	MUNICIPIO	475 HAB.	3 AÑOS	\$1,000,000.00
ELABORACION DE ABONO ORGANICO	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	475 HAB.	3 AÑOS	\$60,000.00
REFORESTAR LOS SUELOS DESMONTADOS.	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	475 HAB.	3 AÑOS	\$60,000.00
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	SSO	475 HAB.	1 AÑO	\$159,000.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL QUIERUJICO EN EL CENTRO DE SALUD.	SSO	475 HAB.	1 AÑO	25,000.00
CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR "JUSTO SIERRA"	IEEPO/SEDESOL	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS	\$79,500.00
CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	IEEPO/SEDESOL	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS	\$79,500.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



CONSTRUCCION DE 1 AUA PARA LA TELESECUNDARIA.	IEEPO/SEDESOH	ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.	3 AÑOS	850,000.00
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN.	IEEPO/INEA	PERSONAS ANALFABETAS	3 AÑOS	50,000.00
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS DE TERRACERIA DE TEPETLAPA-NEJAPAM, TEPETLAPA.ZAPOTITLÁN LAGUNAS, TEPLETLAPA-TAMAZOLA	SCT/CAO/FINANZAS/SINFRA	TODA POBLACION HAB. LA 475	1 AÑO	158,000.00
CONTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR	SCT/CAO/FINANZAS/SINFRA	TODA POBLACION HAB. LA 475	1 AÑO	1,000,000.00
AMPLIACION DE LAS LINEAS TELEFÓNICA Y DEL SERVICIO DE INTERNET	MUNICIPIO	TODA POBLACION HAB. LA 475	1 AÑO	1500 X BENEFICIARIO
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	SINFRA/FINANZAS	5% DE POBLACIÓN LA	1 AÑO	\$850,000.00
PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y CONSTRUCCIÓN UN SISTEMA DE AGUA POTABLE.	CONAGUA/CEA/FINANZAS	475 HAB.	1 AÑO	\$157,000.00
CONSTRUCCION DE PRESAS PARA LA CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.		475 HAB.	1 AÑO	\$1,000,000.00
REHABILITACION DEL MERCADO DEL MUNICIPIO.	MUNICIPIO	475 HAB.	3 AÑOS	\$500,00.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$1,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$350,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ESTABLOS PARA EL GANADO	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$300,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES ACUICOLAS	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$300,000.00
ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$150,000.00
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: TRACTORES, SEMBRADORAS, SURCADORAS.	SEDAFP/SAGARPA/REFORMA AGRARIA, SEDESOL	PRODUCTORES	3 AÑOS	\$1,000,000.00



8.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El municipio presenta diversas carencias de servicios básicos como son agua potable, energía eléctrica, drenaje, infraestructura educativa y de salud de mala calidad y por lo tanto se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Se tienen, grandes carencias en el medio rural que no han permitido el desarrollo integral de municipio.
- Se requiere de una programación de inversión a largo plazo que permita subsanar las carencias y rezagos existentes en el medio rural y conlleve a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
- Los proyectos establecidos dentro del plan de desarrollo contempla atacar los problemas prioritarios de la comunidad.

RECOMENDACIONES:

- Fomentar la creación de organizaciones orientadas a impulsar el desarrollo económico a través de la productividad.
- Gestionar ante las dependencias federales, estatales, los recursos necesarios para implementar los proyectos, aplicando los criterios de igualdad y equidad para la aplicación de los recursos.
- Consolidar el Consejo de Desarrollo Social Municipal como una instancia de planeación, administración y asignación de recursos para el desarrollo integral del municipio.



8.8. BIBLIOGRAFIA

- PRONTUARIO DE INFORMACION INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)
- CENSO DE POBLACION INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA) 2010
- PORTAL OEIDRUS OAXACA
- PLAN MUNICIPAL 2008-2010
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)
- TALLERES CON LA PARTICIPACION DE CONSEJEROS MUNICIPALES
- [HTTP://ES.WIKIPEDIA.ORG/](http://es.wikipedia.org/)
- [HTTP://WWW.INEGI.GOB.MX](http://www.inegi.gob.mx)
- [HTTP://WWW.CONAPO.GOB.MX/](http://www.conapo.gob.mx/)

8.9. ANEXOS

- ACTA DE VALIDACION DE PLAN MUNICIPAL
- ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
- PRIORIZACION DE OBRAS
- MEMORIA FOTOGRAFICA